



Resolución Directoral

Lima, 30 de Diciembre de 2022

VISTO:

El Expediente Administrativo Registro N° 49547-2022, que contiene la Nota Informativa N° 080-2022-OEPE-HNDM de fecha 30 de diciembre de 2022 del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 069-2022-EPP-OEPE-HNDM, de fecha 30 de diciembre de 2022 de la Coordinadora del Equipo de Trabajo Planes y Programas de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Dos de Mayo.



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD y sus modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", que tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprenda la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, la citada Guía para el Planeamiento Institucional" señala que el POI es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional y contiene la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas de los órganos, las unidades orgánicas y las unidades ejecutoras, a ser ejecutadas en un período anual; asimismo, indica que la entidad elabora y aprueba su POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (03) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual y la estructura presupuestal del año vigente; para dicho fin, la entidad utiliza el aplicativo CEPLAN V.01 para registrar y aprobar el POI Multianual, y consistenciar e POI Anual con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 367-2022/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023-2025 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1097-2022/MINSA, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023, del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece que para contar con el POI Anual consistente con el PIA, la entidad con base en el



POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la Entidad;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM: "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", con el objetivo de establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Organos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud; señalando además en su numeral 7.2.2 que el POI Anual de las Unidades Ejecutoras, será aprobada por el Titular de la Unidad Ejecutora con acto resolutorio de mayor nivel, hasta antes del inicio del Año Fiscal que corresponda, con opinión previa de la OPEE-OGPPM;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 1124-2022/MINSA, de fecha 30 de diciembre de 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Salud, consensado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023;



Que, el literal a) del artículo 8°, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo, aprobado con Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, dispone que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer el Plan Estratégico y Operativo;

Que, el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023, del Hospital Nacional Dos de Mayo tiene como entre otros como objetivo y acciones estratégicas, prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales;

Que, con el documento de visto, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, emite opinión favorable y recomienda la aprobación del proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Hospital Nacional Dos de Mayo, el mismo que debe aprobarse mediante la presente Resolución;



Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido por la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo y la Resolución Ministerial N° 977-2022/MINSA, de fecha 29 de noviembre de 2022, que designa temporalmente al MC. Edgar Lindón MIGUEL SICCHA, en el puesto de Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";



Resolución Directoral

Lima, 30 de Diciembre de 2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023, del Hospital Nacional Dos de Mayo, el mismo que consta con un total de sesenta y cuatro (64) folios y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023, del Hospital Nacional Dos de Mayo, asimismo se informe su avance a la Dirección General.

ARTÍCULO 3°: Disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral en el portal del Hospital Nacional Dos de Mayo <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

M.C. EDGARD LINDÓN MIGUEL SICCHA
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL
C.M.P. 29467 - R.N.E. 31688

ELMS/ELVF/jact

C.C.

- Dirección General.
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Estadística e Informática (Pág. Web).
- Archivo.



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023



INDICE

INTRODUCCIÓN

- I. RESUMEN EJECUTIVO
- II. POLÍTICA INSTITUCIONAL
 - MISIÓN
 - Objetivos Estratégicos Institucionales
 - Acciones Estratégicas Institucionales
- III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 - Organigrama
 - Funciones Generales
- IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA
- V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
 - Indicadores Hospitalarios
 - Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:
Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera



INTRODUCCIÓN

La Resolución Ministerial N° 1124-2022/MINSA, del 30 de diciembre del 2022, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Salud, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, que comprende a las 34 Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego Presupuestal Ministerio de Salud: la Administración Central, 19 Hospitales, 07 Institutos especializados, 04 Direcciones de Redes Integradas de Salud, el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) y el Programa de Creación de Redes Integradas en Salud (PCRIS). Asimismo, dispone que el cumplimiento de la programación de metas físicas y financieras consideradas en el POI Anual 2023 del Ministerio de Salud es responsabilidad de los órganos, unidades orgánicas y unidades ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud.

El Plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional y contiene la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas de los órganos, las unidades orgánicas y las unidades ejecutoras, a ser ejecutadas en un período anual.

El Hospital Nacional "Dos de Mayo", órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, ha elaborado su Plan Operativo Institucional (POI) 2023, en el marco de los siguientes documentos: la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN-PCD y sus modificatorias; el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 011:Ministerio de Salud aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 1097-2022/MINSA ; así como el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023-2025 del Pliego 011:Ministerio de Salud aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 367-2022/MINSA.



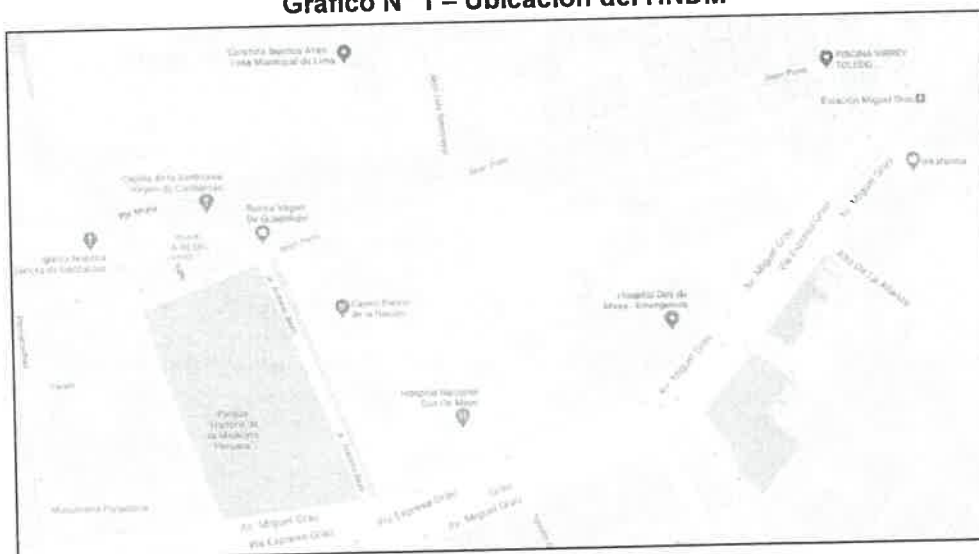
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO

El Hospital Nacional "Dos de Mayo", es un establecimiento de salud con internamiento, nivel III-1, ubicado en la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) - Lima Centro.

Fue inaugurado el 28 de febrero de 1875, recibiendo a los 8 días los pacientes del colonial "Hospital Real de San Andrés", siendo administrado por la Sociedad de Beneficencia de Lima. De su estructura original se conservan la fachada, columnata, rotonda, capilla y algunas salas de hospitalización. Parte de su antigua estructura fue demolida a inicios de la década de los años 70 del pasado siglo. El año 1972 fue declarado Monumento Histórico de la Nación (Resolución Suprema N° 2900-72-ED); alberga la Cripta que guarda los restos del Héroe Civil y Mártir de la Medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión García.

El Hospital se encuentra ubicado en el distrito de Lima, frente al Parque de la Historia de la Medicina Peruana (Gráfico N° 1), altura cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau; muy cerca de la Estación Miguel Grau del Tren Eléctrico – Línea 1.

Gráfico N° 1 – Ubicación del HNDM



Fuente: Google Maps

El año 2017, la DIRIS Lima Centro designó a nuestro Hospital como establecimiento de referencia, para brindar atención especializada a pacientes de veintiún (21) establecimientos de primer nivel mediante la Resolución Directoral N° 231-DG-DIRIS-LC-2017 que aprobó la propuesta de los "Flujos del Sistema de Referencias y Contrarreferencias de los servicios de Consulta Externa Especializada, Emergencia y Apoyo al Diagnóstico de la DIRIS Lima Centro",

En el mes de octubre del año 2020, en el contexto de la Emergencia Sanitaria, se emitió la Resolución Directoral N° 316-2020-DG-DIRIS-LC aprobando la Directiva Sanitaria "Flujos del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de los Servicios de Consulta Externa Especializada, Emergencia, Atención de Partos y Apoyo al Diagnóstico para Pacientes No COVID-19 y COVID-19", que modificó lo determinado el año 2017. De este modo, continuamos siendo establecimiento de referencia para la UPSS Emergencia de los 21 establecimientos designados el año 2017; somos referencia en apoyo al diagnóstico en Rayos X para 6 establecimientos; apoyo al diagnóstico en ecografía de 7 establecimientos de salud y somos referencia para la atención de partos de 2 Centros de Salud Materno Infantiles y 4 centros de salud.

**HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023**

Asimismo, somos Hospital de Referencia para casos sospechosos, probables y confirmados de COVID-19 en estado moderado o grave para los establecimientos de salud de la DIRIS Lima Centro.

Consulta Externa

Según lo reportado en el Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) 2021, en Consulta Externa se realizaron 491,344 atenciones (incluye las consultas presenciales, no presenciales y los procedimientos realizados a pacientes ambulatorios). La población atendida fue 59,902 personas; el 44.06% fueron de sexo masculino y 55.94% de sexo femenino. La etapa de vida predominante es el adulto, seguido del adulto mayor. Cabe señalar que, por motivo de la pandemia, se priorizó la atención no presencial (teleconsultas), estando muy restringidas las atenciones presenciales, lo que fue variando conforme la cantidad de casos de COVID-19, fue disminuyendo.

Tabla N° 01

Atendidos en Consulta Externa por grupo etario, sexo y etapa de vida. HNDM - 2021

Grupo Etario	Sexo		TOTAL	ETAPA DE VIDA	Total por EV
	Masculino	Femenino			
0 a 4 años	2708	2384	5092	Niñez	6019
5 a 9 años	492	435	927		
10 a 14 años	468	492	960	Adolescencia	3017
15 a 19 años	778	1279	2057		
20 a 24 años	1289	2459	3748		
25 a 29 años	1804	3059	4863	Adultez	27827
30 a 34 años	1985	2959	4944		
35 a 39 años	2008	2802	4810		
40 a 44 años	2002	2573	4575		
45 a 49 años	1975	2588	4563		
50 a 54 años	2069	2404	4473		
55 a 59 años	2018	2444	4462		
60 a 64 años	1977	2225	4202	Adulto Mayor	14428
65 a 69 años	1665	1817	3482		
70 a 74 años	1219	1302	2521		
75 a 79 años	794	914	1708		
80 a más años	1140	1375	2515		
TOTAL	26391	33511	59902		59902

Fuente: ASISHO - HNDM 2021

El 79.35% de la demanda en consulta externa procede de Lima Metropolitana (49.4% proceden del cercado de Lima, La Victoria y San Juan de Lurigancho), 2% de otras provincias de Lima y 18.65% de otras regiones del país.

Según el ASISHO 2021, la mayor cantidad de atenciones por consulta externa se ha reportado en el Servicio de Ginecología y Obstetricia con un 11.8% (58,173 atenciones), seguido del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación con un 10.4% (50,908 atenciones) [Ver Gráfico N° 01].

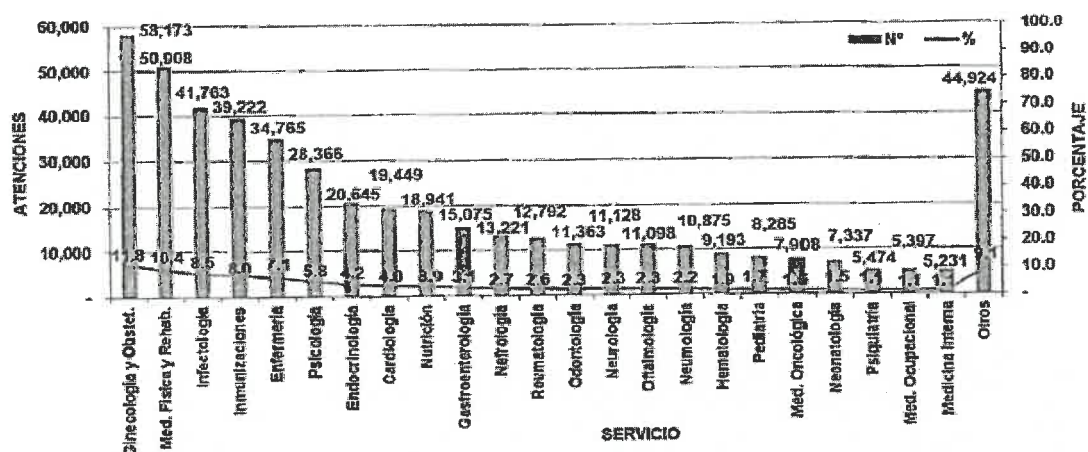
El SIS financió a 32,602 atendidos (54.4%), 12,452 atendidos se autofinanciaron (20.8%), el resto tuvo otro financiamiento (Fuente: ASISHO - HNDM 2021).

En cuanto a la **Productividad Hora-médico**, que evalúa el número de atenciones que el recurso médico realiza por cada hora de trabajo programado en consultorio, para el año 2021 ha sido de 1.9 atenciones/hora-médico, cifra por debajo del estándar para un hospital de nuestro nivel (3 a 4 atenciones/hora-médico). Esta baja productividad se debió a la pandemia COVID-19 que restringió la oferta y demanda en la consulta externa. En el Gráfico N° 02 se compara la productividad hora-médico de los años 2017 al 2021.



Gráfico N° 01

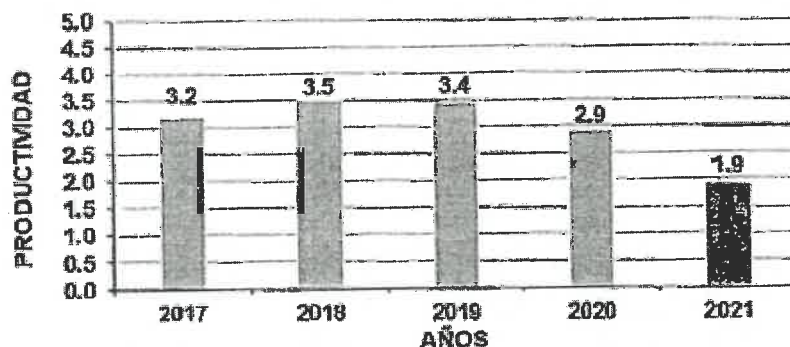
Atenciones en Consulta Externa por Servicios. HNMD, 2021



FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA
Tomado del ASISHO – HNMD 2021

Gráfico N° 02

Productividad Hora / Médico por Años. HNMD, 2017-2021



FUENTE: Oficina Estadística e Informática.
Tomado del ASISHO – HNMD 2021

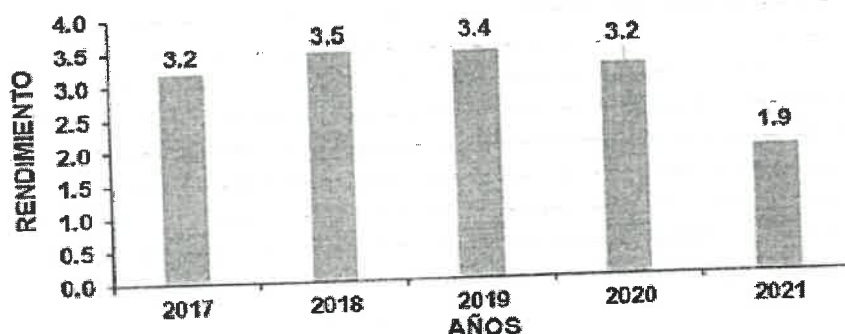
La gráfica precedente nos permite visualizar que antes de la pandemia COVID-19, la productividad hora-médico era mayor a 3 atenciones/hora-médico y que durante la pandemia disminuyó.

El **Rendimiento Hora-médico**, expresa el número de productos alcanzados en relación al recurso utilizado por unidad de tiempo. Aquí se emplea la cantidad de horas-médico efectivas. En el Gráfico N° 03 apreciamos que coincide con la productividad hora-médico.



Gráfico N° 03

Rendimiento Hora / Médico por Años. HNDM, 2017-2021

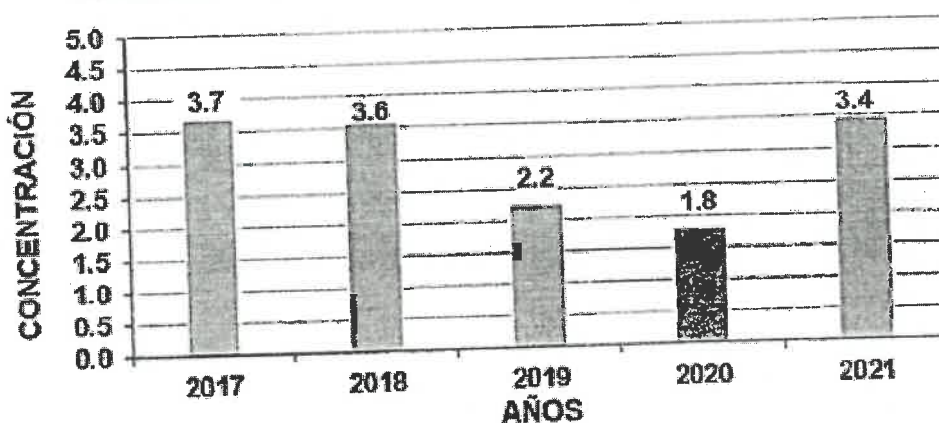


FUENTE: Oficina Estadística e Informática.
Tomado del ASISHO – HNDM 2021

La **Concentración de consultas**, que permite conocer el promedio de atenciones brindadas a cada paciente; siendo el estándar para un Hospital entre 3 a 4 consultas. Según el ASISHO 2021, se alcanzó un valor de 3.4 atenciones por paciente (Gráfico N° 04). Al respecto, debemos considerar que los pacientes COVID-19 recibían telemonitoreo continuo, lo que podría explicar esta cifra alcanzada.

Gráfico N° 04

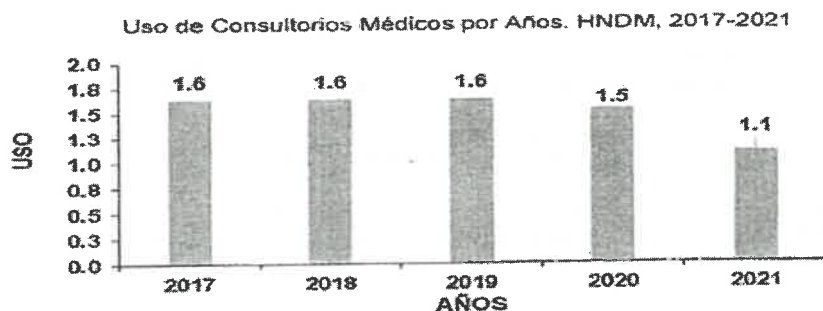
Concentración de Consultas por Años. HNDM, 2017-2021



FUENTE: Oficina Estadística e Informática.
Tomado del ASISHO – HNDM 2021

La Utilización de Consultorios médicos expresa la relación entre los consultorios funcionales y físicos; el estándar es 2. Vemos en el Gráfico N° 05 que se alcanzó un valor de 1.1 en el año 2021, explicado por la restricción en las consultas durante las etapas más intensas de la pandemia.

Gráfico N° 05



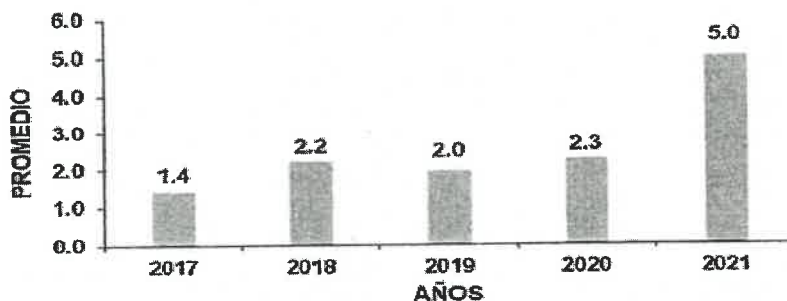
FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

El Promedio de análisis de laboratorio por consulta externa, en el año 2021 aumentó en relación a los valores de años previos (Gráfico N° 06).

Gráfico N° 06

Promedio de Análisis de Laboratorio por consulta Externa por Años. HNDM, 2017-2021



FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

Respecto a los principales diagnósticos que motivaron atenciones en la Consulta Externa, según el ASISHO 2021, el primer lugar lo ocupa la infección VIH sin SIDA (11,606 atenciones), en segundo lugar se encuentra el COVID-19 confirmado con resultado positivo de la prueba (11,190 atenciones), en tercer lugar se halla la insuficiencia renal crónica (5,389 atenciones), el cuarto lugar lo ocupa la diabetes mellitus no insulino dependiente (4,621 atenciones), el quinto lugar es ocupado por la insuficiencia respiratoria (3,820 atenciones), en sexto lugar está la hipertensión arterial esencial (3,328 atenciones). La Tabla N° 02 muestra los veinte (20) principales diagnósticos, en general, en Consulta Externa en el HNDM.

En cuanto a la morbilidad de acuerdo al sexo (Tabla N° 03), en las mujeres ocupó el primer lugar el COVID-19, virus identificado, confirmado con resultado positivo de la prueba (4,747 atenciones), seguido de la Infección por VIH sin SIDA (3,000 atenciones). En el sexo masculino, el diagnóstico más frecuente fue Infección VIH sin SIDA (8,606 atenciones), seguido del COVID-19, virus identificado, confirmado con resultado positivo de la prueba (6,437 atenciones).

Tabla N° 02



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023

Principales diagnósticos en Consulta Externa en General. HNDM, 2021

ORDEN	DIAGNÓSTICO	Nº	%
1	Infección VIH sin SIDA	11,606	2.4
2	COVID-19 virus identificado, confirmado con resultado (+) de la prueba	11,180	2.3
3	Insuficiencia renal crónica	5,989	1.1
4	Diabetes mellitus no insulino dependiente	4,621	0.9
5	Insuficiencia respiratoria	3,820	0.8
6	Hipertensión arterial esencial	3,326	0.7
7	Tumor maligno de la mama	2,738	0.6
8	Trastornos de ansiedad	2,626	0.5
9	Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	2,490	0.5
10	COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidem., c/probable, c/sosp	2,262	0.5
11	Episodio depresivo	2,138	0.4
12	Obesidad	2,021	0.4
13	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	1,883	0.4
14	Dorsalgia	1,804	0.4
15	Gestante factor de riesgo III trimestre	1,719	0.3
16	Enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales	1,700	0.3
17	SIDA	1,623	0.3
18	Lupus eritematoso sistémico	1,488	0.3
19	Riesgo de abuso físico y/o emocional y/o sexual	1,380	0.3
20	Polineuropatía inflamatoria	1,377	0.3
-	Otros	424,330	86.3
TOTAL		491,533	100.0

FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

Tabla N° 03

Principales diagnósticos en Consulta Externa por Sexos. HNDM, 2021

DIAGNÓSTICO	VARONES			MUJERES		
	ORDEN	Nº	%	Nº	%	ORDEN
Infección VIH sin SIDA	1	6,606	4.1	3,000	1.1	2
COVID-19 virus identificado, confirmado con resultado (+) de la prueba	2	6,437	3.1	4,747	1.7	1
Insuficiencia renal crónica	3	2,805	1.3	2,784	1.0	3
Insuficiencia respiratoria	4	2,313	1.1	1,907	0.5	9
Diabetes mellitus no insulino dependiente	5	1,900	0.9	2,721	1.0	4
Hipertensión arterial esencial	6	1,414	0.7	1,914	0.7	6
Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	7	1,284	0.6	1,206	0.4	15
SIDA	8	1,147	0.6	-	-	-
Trastornos de ansiedad	9	1,054	0.5	1,572	0.6	8
Episodio depresivo	10	959	0.5	1,179	0.4	16
Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje	11	926	0.4	-	-	-
Polineuropatía inflamatoria	12	879	0.4	-	-	-
COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidem., c/probable, c/sosp	13	825	0.4	1,437	0.5	10
Hiperplasia de la próstata	14	799	0.4	-	-	-
Enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales	15	765	0.4	935	0.3	19
Infarto cerebral	16	761	0.4	-	-	-
Epilepsia	17	749	0.4	-	-	-
Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	18	643	0.3	1,240	0.4	13
Obesidad	19	631	0.3	1,390	0.5	11
Tuberculosis respiratoria, confirmada bacteriológica e histológicamente	20	588	0.3	-	-	-
Tumor maligno de la mama	-	-	-	2,602	0.9	6
Gestante factor de riesgo III trimestre	-	-	-	1,719	0.6	7
Dorsalgia	-	-	-	1,276	0.4	12
Lupus eritematoso sistémico	-	-	-	1,224	0.4	14
Hipotiroidismo por deficiencia de yodo	-	-	-	1,091	0.4	17
Supervisión de embarazo de alto riesgo	-	-	-	1,039	0.4	18
Artritis reumatoide seropositiva	-	-	-	932	0.3	20
Otros	-	172,169	83.0	248,375	87.5	-
TOTAL	-	207,454	100.0	283,890	100.0	-

FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA

Tomado del ASISHO – HNDM 2021



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023

Para atender la demanda insatisfecha de los pacientes, debidas a las restricciones causadas por la pandemia en la atención ambulatoria, se incrementó el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, brindándose 43,639 Teleconsultas durante el año 2021,

Tabla N° 04
Atenciones por Telemedicina
HNDM – 2021

Departamento / Servicio	Año
	TOTAL
Dpto Medicina Interna	24
Medicina N° 1	0
Medicina N° 2	0
Medicina N° 3	1
Medicina N° 4	1
Medicina N° 5	22
Dpto Especialidades Médicas	29984
Neumología	1065
Neumología Mdr	22
Neumología TRR	0
Cardiología	2751
Neurología	3284
Gastroenterología	3078
Dermatología	1158
Nefrología	1380
Endocrinología	6127
Reumatología	3579
Geriatría	13
Psiquiatría	1013
Enfermedades Infecciosas y Tropical	708
Medicina Física y Rehabilitación	1841
Hematología	2526
Oncología Médica	1439
Dpto Pediatría	2342
Neonatología	1602
Pediatría	740
Dpto Cirugía	4505
Cirugía N° 1	140
Cirugía N° 2	94
Cirugía N° 3	128
Cirugía N° 4	132
Traumatología	368
Otorrino	692
Oftalmología	1437
Urología	968
Neurocirugía	258
C. Plástica	50
Cabeza y Cuello	215
C. Pediátrica	23
Dpto Cirugía de Tórax Cardiovascular	830
Dpto Anestesiología	762
Dpto Ginecoobstetricia	5192
Obstetricia	1880
Ginecología	1347
Oncología Ginecológica	1263
Reproducción Humana	702
SUB TOTAL	43639
SUB TOTAL OTRAS PROFESION SALUD	3364
TOTAL GENERAL	47003

Fuente: HIS

Elaborado por el Equipo de Trabajo de Estadística

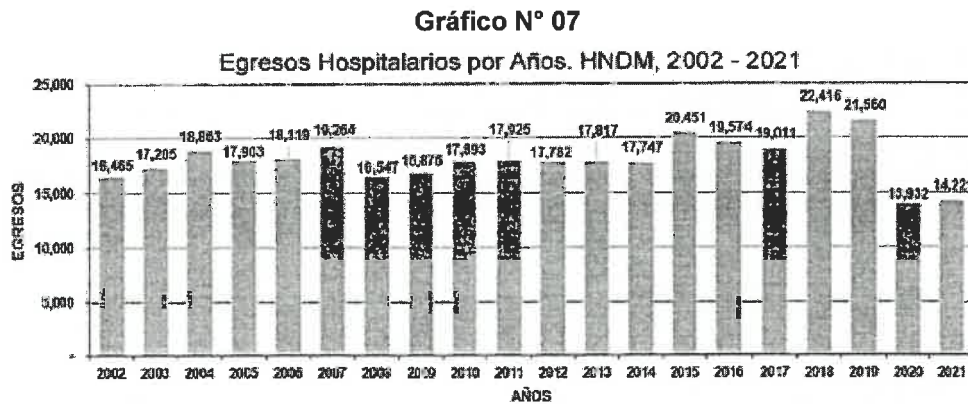


En la Tabla N° 04 observamos que el Departamento de Medicina Interna solo brindó 24 teleconsultas; el Departamento de Especialidades Médicas realizó 29984 teleconsultas; el Departamento de Pediatría 2342 teleconsultas; el Departamento de Cirugía realizó 4505 teleconsultas; el Departamento de Cirugía Cardiovascular realizó 830 teleconsultas. En tanto, el Departamento de Anestesiología realizó 762 teleconsultas y el Departamento de Ginecoobstetricia 3364 teleconsultas. Las otras profesiones de la salud (odontología, enfermería, nutrición, psicología) realizaron un total de 3364 teleconsultas

Hospitalización

Para poder enfrentar la pandemia COVID-19 se reorganizaron los pisos de hospitalización con la finalidad de albergar a los pacientes aquejados de esta enfermedad; se restringió el ingreso de pacientes por Consulta Externa, la disponibilidad de camas hospitalarias disminuyó en las diferentes salas pues las camas debieron reducirse en cantidad para que la distancia entre los pacientes fuera mayor. Al haber menos camas, la oferta de días-cama se redujo e impactó en la cantidad de egresos potenciales.

Según lo informado por el Equipo de Estadística, durante el año 2021 se produjeron 14221 egresos hospitalarios (Gráfico N° 07). Del total de los egresos, 6235 (43.8%) correspondieron al sexo masculino y 7986 (56.2%) al sexo femenino.



FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA.

Tomado del ASISHO – HNMD 2021

De acuerdo al grupo etario de los egresos, 1354 (9.52%) fueron niños; 300 egresos (2.11%) adolescentes; 2811 egresos (19.77%) jóvenes; 5738 (40.35%) correspondieron a la etapa vida adulto y 4018 (28.25%) a la etapa de vida adulto mayor (Tabla N° 05 y Gráfico N° 08)

Tabla N° 05

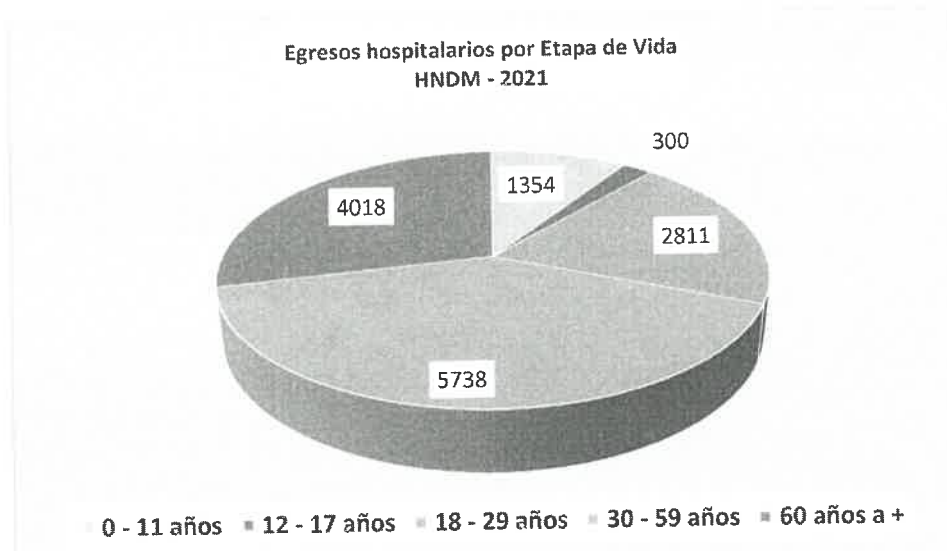
Egresos por grupo etario, HNMD 2021

Grupo Etario	Egresos	
	N°	%
0 - 11 años	1354	9.52%
12 - 17 años	300	2.11%
18 - 29 años	2811	19.77%
30 - 59 años	5738	40.35%
60 años a +	4018	28.25%
TOTAL	14221	100.00%

Fuente: OEI



Gráfico N° 08



La Tabla N° 06 muestra los diez distritos de procedencia más frecuentes, de los egresos que se produjeron el año 2021. En primer lugar se halla La Victoria con 2,934 egresos (20.63%), le sigue San Juan de Lurigancho con 2,245 egresos (15.79%); Cercado de Lima con 1,993 egresos (14.01%); a continuación El Agustino con 512 egresos (3.60%); Surquillo; San Luis; Ate; San Martín de Porres; Rímac y San Juan de Miraflores completan la relación de distritos con mayor número de egresos.

Tabla N° 06
Egresos hospitalarios según procedencia
HNDM 2021

Distrito de procedencia	Total
LA VICTORIA	2,934
SAN JUAN DE LURIGANCHO	2,245
LIMA	1,993
EL AGUSTINO	512
SURQUILLO	477
SAN LUIS	469
ATE	454
SAN MARTIN DE PORRES	321
RIMAC	233
SAN JUAN DE MIRAFLORES	221
Otros distritos	4,362
TOTAL	14,221

Elaborado: OEPE

**HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023**

En la Tabla N° 07 presentamos la cantidad de egresos según Servicio y Departamento médico, el Departamento de Medicina Interna tuvo 3045 egresos (21.46%), el Departamento de Especialidades Médicas tuvo 1450 egresos (10.22%); el Departamento de Cirugía 3574 egresos (25.19%); 282 egresos (1.99%) fueron del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular; 3274 egresos (23.07%) del Departamento de Ginecoobstetricia; 1207 egresos (8.51%) del Departamento de Pediatría y 1357 (9.56%) de otras áreas de internamiento.

Tabla N° 07

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	
EGRESOS HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO Y SERVICIO, AÑO 2021	
SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN	TOTAL
DPTO MEDICINA INTERNA	3045
Medicina 1 - Sala Santo Toribio	713
Medicina 2 - Sala San Pedro	710
Medicina 3 - Sala Santa Ana	597
Medicina 4 - Sala San Andrés	330
Medicina 5 - Sala Julián Arce	695
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	1450
Sala San Antonio	631
Sala Santa Rosa III (Neumología)	638
Sala Santa Rosa II (Infectología)	181
DPTO CIRUGIA	3574
Cirugía 1 (H-4)	86
Cirugía 2 (H-3)	803
Cirugía 3 (I-3)	1199
Cirugía 4 (I-4)	215
Cirugía Pediátrica	114
ORL	2
Urología (Sala San Francisco)	399
Traumatología (Sala El Carmen)	380
Neurocirugía	291
Serv. Oftalmología	0
Cirugía de Cabeza y Cuello	78
Cirugía Plástica	7
DPTO CIRUGIA TÓRAX Y CARDIOV	
Serv. Cirugía Tórax y Cardiovascular	282
DPTO GINECOOBSTETRICIA	3274
Serv. Ginecología	50
Serv. Obstetricia	3133
Serv. Oncología Ginecológica	88
Serv. Reproducción Humana	3
PEDIATRIA	1207
Serv. Pediatría	460
Serv. Neonatología	747
OTROS SERV. HOSPITAL	1357
TOTAL GENERAL	14189

Fuente: OEI



En la Tabla N° 08 presentamos la distribución de los egresos según el financiador. De los 14221 egresos hospitalarios que se produjeron el año 2021; el 88.15% fue asegurado SIS; no contaban con ningún seguro el 6.42%; el 3.51% contaba con seguro social (EsSalud), 0.22% contaba con seguro privado; 0.36% eran beneficiarios SOAT; 0.01% tenían seguro militar y el 1.33% contaba con otro tipo de seguro.

Tabla N° 08
Egresos hospitalarios, según financiador
HNDM – 2021

Tipo de Seguro	Egresos	
	N°	%
No tiene SIS	913	6.42%
EsSalud	499	3.51%
Militar	2	0.01%
Privado	31	0.22%
SIS	12536	88.15%
SOAT	51	0.36%
Otro	189	1.33%
TOTAL	14221	100.00%

Fuente: OEI

Respecto a la morbilidad, los principales diagnósticos motivo de hospitalización, en general, se muestran en la Tabla N° 09. Apreciamos que el primer diagnóstico fue parto único por cesárea (1290 egresos), seguido de la insuficiencia respiratoria (1042 egresos), en tercer lugar el COVID-19 virus identificado, confirmado con resultado positivo de la prueba y en cuarto lugar se halla el parto único espontáneo (805 egresos)

Tabla N° 09
Principales diagnósticos en hospitalización, en general. HNDM 2021

ORDEN	DIAGNOSTICO	N°	%
1	Parto único por cesárea	1,290	9.1
2	Insuficiencia respiratoria	1,042	7.3
3	COVID-19 Virus identificado, confirmado con resultado (+) de la prueba	909	6.4
4	Parto único espontáneo	805	5.7
5	Apendicitis aguda y las no especificadas	599	4.2
6	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	547	3.8
7	Aborto espontáneo	455	3.2
8	Neumonía y las no especificadas	387	2.7
9	Colelitiasis	342	2.4
10	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	318	2.2
11	Colelitiasis	226	1.6
12	Infección de vías urinarias	193	1.4
13	Insuficiencia cardíaca	182	1.1
14	Hiperplasia de la próstata	136	1.0
15	Pancreatitis aguda y las no especificadas	135	0.9
16	Insuficiencia renal crónica	123	0.8
17	Diabetes mellitus no insulino dependiente	121	0.8
18	Ictericia neonatal	117	0.8
19	Choque, no clasificado en otra parte	107	0.8
20	Infarto cerebral	104	0.7
-	Otros	6,103	42.9
	TOTAL	14,221	100.0

FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

**HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023**

Respecto a la condición del paciente al momento del egreso, en la Tabla N° 10 se muestra lo sucedido el año 2021. El 82.03% del total egresó mejorado, no hubo paciente "curado al alta". Hubo 7 altas voluntarias el año 2021, 696 (4.89%) falleció antes de las 48 h de internamiento, 1789 (12.58%) fallecieron después de 48 h de hospitalización.

Tabla N° 10

Atendidos en Hospitalización, por condición al egreso,
Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

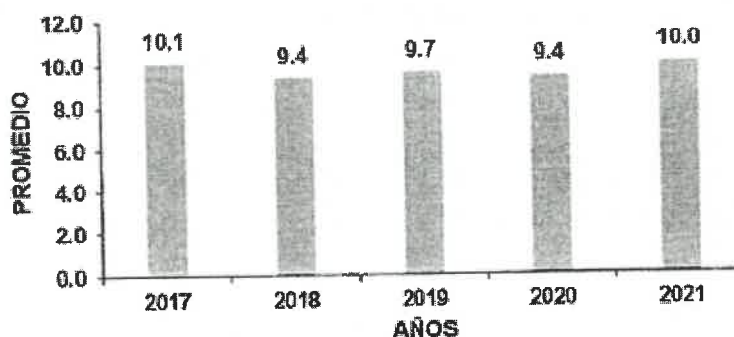
Condición al Egreso	Sexo	Año 2,021		
		Cantidad	Total	%
CURADO ALTA (1)	F	0	0	0.00%
	M	0		
MEJORADO ALTA (2)	F	6,978	11,729	82.48%
	M	4,751		
NO MEJORADO (3)	F	0	0	0.00%
	M	0		
RETIRADO ALTA (5)	F	0	0	0.00%
	M	0		
VOLUNTARIA ALTA (14)	F	7	7	0.05%
	M	0		
FUGADO (6)	F	0	0	0.00%
	M	0		
FALLECIDO ANTES 48 H. (7)	F	273	696	4.89%
	M	423		
FALLECIDO DESPUES 48 H. (8)	F	728	1,789	12.58%
	M	1,061		
Total	F	7,986	14,221	100.00%
	M	6,235		

Elaboración: Oficina de Estadística

El **Promedio de permanencia**, en el año 2021 fue 10.0 días (Gráfico N° 09), siendo 9 días el estándar que maneja nuestra Oficina de Estadística e Informática, aunque la normativa nacional señala que debe ser de 6 a 8 días para un hospital de nuestro nivel de complejidad.

Gráfico N° 09

Promedio de Permanencia HNDM, 2017-2021



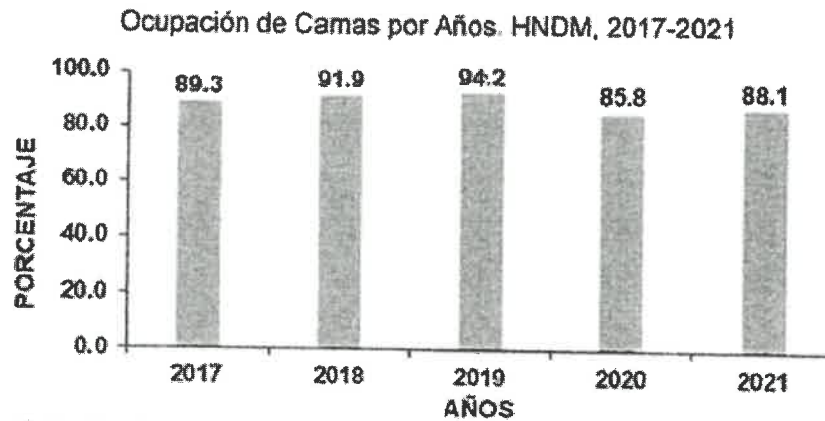
FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

El **Grado de uso o porcentaje de ocupación de cama**, cuyo estándar es entre 85% a 90%, nuestro Hospital alcanzó en el año 2021 el 88.1% (Gráfico N° 10). En este tiempo, la mayoría de los servicios se dedicó a la atención de pacientes COVID-19, por lo que la cantidad de camas se disminuyó para que la distancia paciente a paciente se incrementara y también para que la carga viral a la que se veía expuesto el personal fuera menor. En el último trimestre al declinar la ola pandémica, se incrementó el internamiento de casos NO COVID-19.



Gráfico N° 10

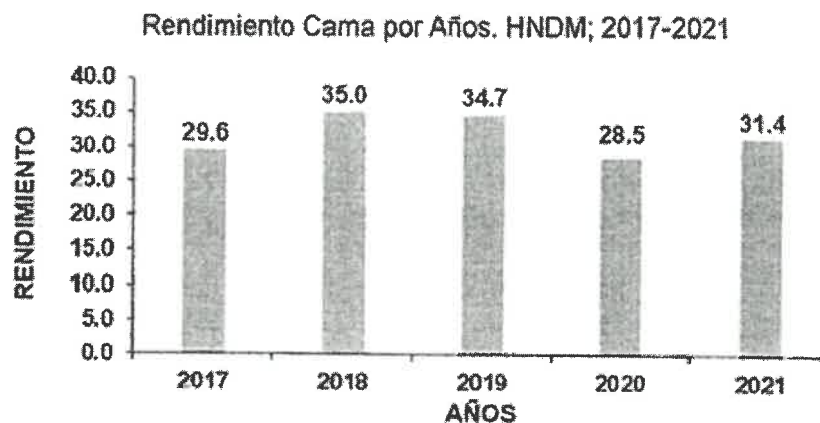


FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

En cuanto al **Rendimiento de cama**, expresa el promedio de egresos por cama hospitalaria, en un determinado período de tiempo. Siendo el estándar para nuestro nivel de 4 egresos por cama, al mes; lo que equivaldría a 48 egresos en un año por cama. En el gráfico siguiente (N° 11) observamos que en el año 2021 se alcanzó un rendimiento de 31.4 egresos/cama/año (menos de 3 egresos/cama/mes). Estimamos que, los pacientes que se atienden en nuestro nosocomio llegan más complicados y con cuadros más complejos lo que conlleva a un tratamiento prolongado, mayor estancia hospitalaria, menor rendimiento por cama.

Gráfico N° 11



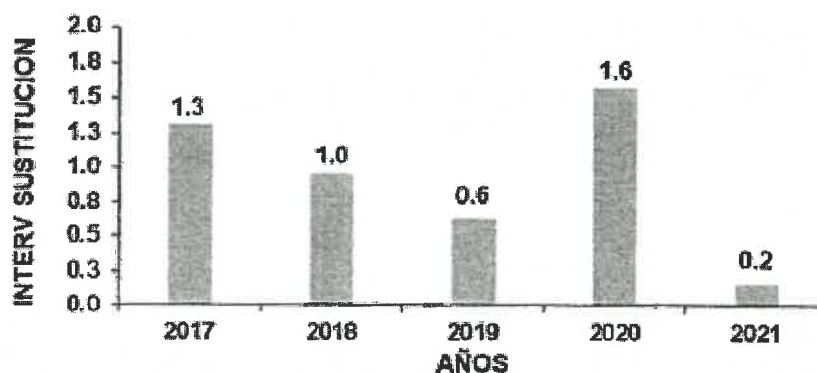
FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

El **Intervalo de sustitución (IS)**, es el tiempo promedio que la cama permanece desocupada o sin uso antes de que la ocupe otro paciente. Se estima que debe ser un (1) día, y durante ese tiempo se debe limpiar y desinfectar la cama, el velador y preparar la cama para que sea nuevamente empleada. En el año 2021 el IS fue 0.2 día (Gráfico N° 12), es decir que hubo alta demanda de camas (por que se disminuyó el número de camas, por motivos de bioseguridad), y se ocuparon solo unas horas después de ser dado de alta el paciente anterior.

Gráfico N° 12

Intervalo de Sustitución Cama por Años. HNDM, 2017-2021



FUENTE: Oficina Estadística e Informática

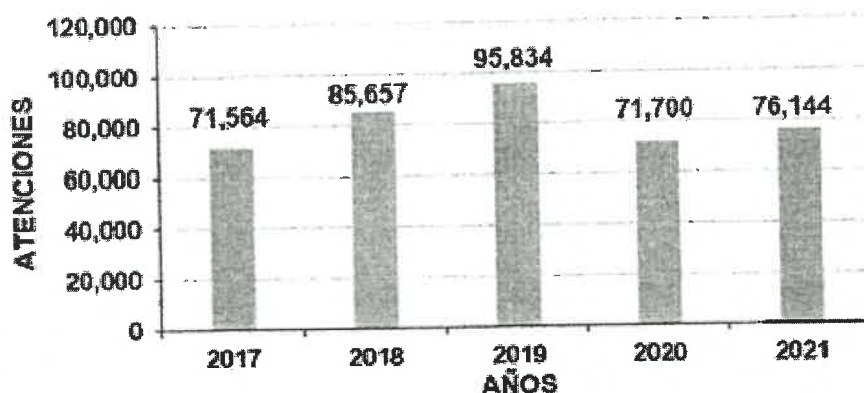
Tomado del ASISHO – HNDM 2021

Atenciones de Emergencia

De acuerdo al ASISHO 2021, en el Servicio de Emergencia durante el año 2021 se brindaron 76144 atenciones de emergencias y urgencias (Gráfico N° 13). De ellas, el 54.9% (41,810 atenciones) correspondieron a pacientes de sexo femenino y el 45.1% (34,334 atenciones) al sexo masculino.

Gráfico N° 13

Atenciones en Emergencia por Años. HNDM, 2017 – 2021



FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

En cuanto al grupo etario con mayor cantidad de atenciones fue el de 20 a 64 años (jóvenes y adultos) con 50444 atenciones (66.2%), seguido por los mayores de 65 años (adultos mayores) con 9538 atenciones (12.5%), el grupo de adolescentes (10 a 19 años) tuvo la menor cantidad de atenciones (1841 atenciones – 2.4%) [Tabla N° 11].

Tabla N° 11

Atenciones en Emergencia por Sexo y Grupo Etario. HNDM, 2021

GRUPO ETARIO	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
0 a 29 días	1,343	3.2	1,429	3.4	2,772	3.6
Menor de 1 año	1,096	2.6	1,238	3.0	2,334	3.1
1 a 4 años	1,861	4.5	2,444	5.8	4,305	5.7
5 a 9 años	864	2.1	977	2.3	1,841	2.4
10 a 19 años	2,801	6.7	2,086	5.0	4,887	6.4
20 a 64 años	29,296	70.1	21,148	50.6	50,444	66.2
65 años a más	4,546	10.9	4,992	11.9	9,538	12.5
No especificado	3	0.0	20	0.0	23	0.0
TOTAL	41,810	100.0	34,334	100.0	76,144	100.0
%	54.9	-	45.1	-	100.0	-

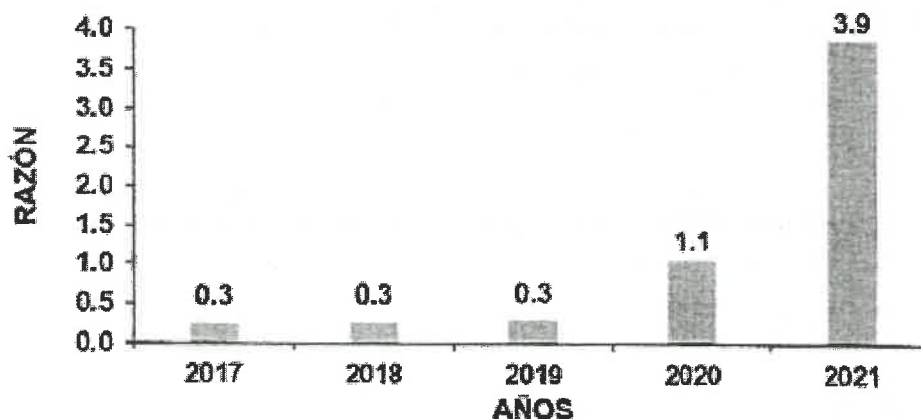
FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

La Razón Emergencias por Consultas médicas que sirve para evaluar qué relación existe entre la cantidad de atenciones brindadas en la Consulta y las emergencias atendidas en el mismo periodo del tiempo. Lo usual es que exista una relación de 1 atención en emergencia por cada 10 atenciones en consulta externa (0.10); pero en el año 2021, así como en el año que lo antecedió, tuvimos más atenciones de emergencia que en consulta externa (Gráfico N° 14); todo motivado por la pandemia COVID.19, tanto en forma directa (casos COVID-19) como indirecta (agudizaciones de procesos crónicos, falta de atención a pacientes NO COVID-19)

Gráfico N° 14

Razón de Emergencias por Consulta Externa por Años.
HNDM, 2017-2021



FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

En la Tabla N° 12 apreciamos los veinte (20) más frecuentes diagnósticos que motivaron las atenciones realizadas en el Servicio de Emergencia; la más frecuente fue el COVID-19 virus no identificado, diagnóstico clínico y epidemiológico, caso probable, caso sospechoso (8766 atenciones), le sigue el diagnóstico "otros dolores abdominales y los no especificados" (8453 atenciones), el tercer lugar fue "examen de salud ocupacional" (5678 atenciones), el cuarto lugar lo tuvo el diagnóstico "fiebre" (2456 atenciones), en quinto puesto "náusea y vómito" (2412 atenciones), el sexto lugar es para "supervisión de embarazo de alto riesgo" (2355 atenciones), en séptimo lugar "Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores" (1856 atenciones), ocupa el octavo puesto la "supervisión del embarazo normal", en noveno lugar se encuentra el diagnóstico "hipertensión arterial esencial" (1575 atenciones), en décimo puesto se halla el diagnóstico "dolor, no clasificado en otra parte" (1555 atenciones), Del décimo primero al vigésimo lugar se hallan: cefalea, diarrea y gastroenteritis, dolor de garganta y en el pecho, abdomen agudo, nacidos vivos según lugar de nacimiento, herida de la cabeza, traumatismos de regiones no especificadas del cuerpo, traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo, dorsalgia, insuficiencia renal crónica.

Tabla N° 12
Diagnósticos más frecuentes en Emergencia, HNDM 2021

ORDEN	DIAGNÓSTICO	N°	%
1	COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidem., c/probable, c/sosp	8,766	11.5
2	Otros dolores abdominales y los no especificados	8,453	11.1
3	Examen de salud ocupacional	5,678	7.5
4	Fiebre	2,458	3.2
5	Náusea y vómito	2,412	3.2
6	Supervisión de embarazo de alto riesgo	2,355	3.1
7	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1,856	2.4
8	Supervisión de embarazo normal	1,791	2.4
9	Hipertensión arterial esencial	1,575	2.1
10	Dolor, no clasificado en otra parte	1,555	2.0
11	Cefalea	1,475	1.9
12	Diarrea y Gastroenteritis	1,417	1.9
13	Dolor de garganta y en el pecho	1,329	1.7
14	Abdomen agudo	1,243	1.6
15	Nacidos vivos según lugar de nacimiento	1,183	1.6
16	Herida de la cabeza	1,139	1.5
17	Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	1,106	1.5
18	Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	870	1.1
19	Dorsalgia	827	1.1
20	Insuficiencia renal crónica	794	1.0
	Otros	27,862	36.6
	TOTAL	76,144	100.0

FUENTE: Área de Estadística e Informática / OESA

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

En cuanto al financiamiento de las atenciones de Emergencia, de acuerdo a una información proporcionada por la Oficina de Estadística e Informática (Tabla N° 13) que el SIS financió el 76.66% de las atenciones de Emergencia, 20.62% fueron financiadas por el propio paciente (particular o pagante) o sus familiares; EsSalud financió el 1.94% de las atenciones pues por la pandemia se ha recibido pacientes del Seguro Social con diagnóstico COVID-19. Un 0.8% se habría financiado con el SOAT.



Tabla N° 13
Atenciones de Emergencias, por tipo de financiamiento
HNDM 2021

Tipo de financiamiento	Atenciones en Emergencia	
	Cantidad	%
Convenio - UNI	1	0.00
EsSALUD	1415	1.94
INS. TEMPORAL	1	0.00
Pagante - Particular	15022	20.62
SIS	55855	76.66
SOAT	570	0.78
TOTAL	72864	100.0%

Fuente: OEI

Atención a pacientes con COVID-19

Según el Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021, durante el año 2021 fueron atendidos en nuestro Hospital, como pacientes COVID-19, 7939 personas. De ellas, 3996 (50.3%) fueron de sexo femenino y 3943 (49.7%) de sexo masculino (Tabla N° 14).

De las 7939 personas atendidas, se confirmó el diagnóstico de COVID-19 a 3229 personas (40.7%); 453 personas (5.7%) tuvieron diagnóstico probable de COVID-19 y se descartó el diagnóstico de COVID-19 en 4257 personas (53.6%); es decir que menos de la mitad de las personas atendidas cumplieron los criterios para confirmar la infección COVID-19 (Tabla N° 19 y Gráfico N° 15).

Tabla N° 14
Pacientes atendidos por COVID-19
HNDM – 2021

SEXO	TOTAL	
	N°	%
Femenino	3996	50.3%
Masculino	3943	49.7%
TOTAL	7939	100%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

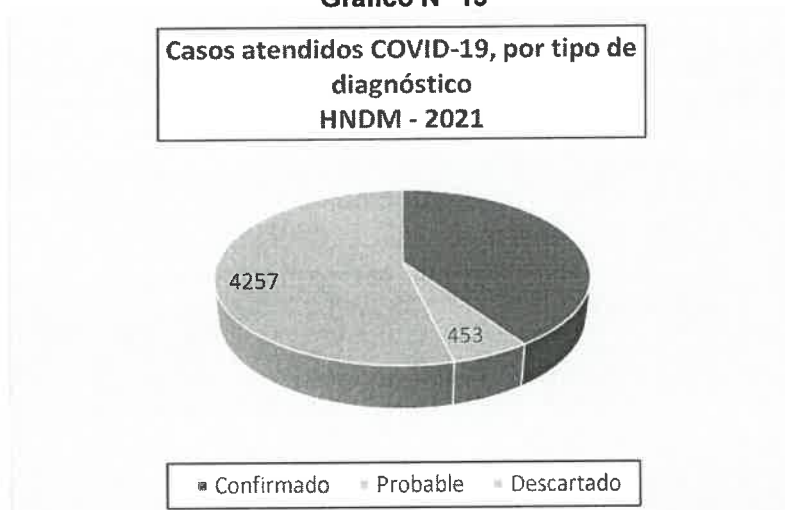
Tabla N° 15
Pacientes atendidos por COVID-19, según tipo de diagnóstico
HNDM – 2021

TIPO DE DIAGNÓSTICO	TOTAL	
	N°	%
Confirmado	3229	40.7%
Probable	453	5.7%
Descartado	4257	53.6%
TOTAL	7939	100%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021



Gráfico N° 15



Elaborado: OEPE

La Tabla N° 16 muestra la composición por grupo etario, de los casos COVID-19 confirmados, según el ASISHO – HNDM 2021, 5920 casos atendidos (75%) pertenecían al grupo de 20 a 64 años; otro grupo importante es el de 65 o más años compuestos por 1571 casos (20%); es decir que, los mayores de 20 años representaron el 95% de los casos. Hubo 169 casos (2%) entre los menores de 1 año; los niños de 1 a 9 años fueron 107 (1%) y al último, el grupo de 10 a 19 años, tuvo 172 atendidos.

Tabla N° 16
Atendidos por COVID-19 confirmados, según grupo etario y sexo
HNDM – 2021

Grupo Etario	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
< 1 año	6	0.44%	8	0.39%	14	0.41%
1 - 11 años	4	0.29%	5	0.25%	9	0.26%
12 - 17 años	10	0.73%	11	0.54%	21	0.62%
18 - 29 años	129	9.42%	142	6.97%	271	7.96%
30 a 59 años	695	50.77%	1142	56.09%	1837	53.95%
60 años a más	525	38.35%	728	35.76%	1253	36.80%
TOTAL	1369	100.0%	2036	100.0%	3405	100.0%
%	40.21%	-	59.79%	-	100.0%	-

Fuente: ASISHO - HNDM 2021, modificado OEPE

Se produjeron 1238 decesos por COVID-19, de ellos, 734 casos (59.29%) tuvieron 60 o más años. El sexo con mayor número de fallecidos fue el femenino con 790 casos (63.81%) [Tabla N° 17]



Tabla N° 17
Fallecidos por COVID-19, según grupo etario y sexo, HNDM – 2021

Grupo Etario	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
< 1 año	1	0.22%	0	0%	1	0.08%
1 - 11 años	1	0.22%	0	0%	1	0.08%
12 - 17 años	0	0%	1	0.13%	1	0.08%
18 - 29 años	4	0.90%	5	0.63%	9	0.73%
30 a 59 años	134	29.91%	358	45.32%	492	39.74%
60 años a más	308	68.75%	426	53.92%	734	59.29%
TOTAL	448	100.0%	790	100.0%	1238	100.0%
%	36.19%	-	63.81%	-	100.0%	-

Fuente: ASISHO - HNDM 2021, modificado OEPE

Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

Nuestra entidad cuenta con un Centro Quirúrgico, recientemente remodelado, que consta de 8 quirófanos; en el Servicio de Emergencia otros dos (2) quirófanos y un (1) quirófano en el Centro Obstétrico. Las intervenciones quirúrgicas electivas se llevan a cabo en el Centro Quirúrgico (excepto las cesáreas programadas). En los quirófanos del Servicio de Emergencia se realizan las operaciones urgentes y en el quirófano del Centro Obstétrico se llevan a cabo las operaciones obstétricas programadas y las de emergencia. Por motivos de la pandemia COVID-19, hubo restricción de las cirugías. La cantidad de intervenciones quirúrgicas, en general, fue inferior a la de años pre-pandémicos.

El año 2021 se realizaron 6053 intervenciones quirúrgicas, 1925 (31.80%) electivas, 2562 (42.33%) de emergencia y 1566 (25.87%) de emergencias gineco-obstétricas (Tabla N° 18).

Tabla N° 18
Intervenciones quirúrgicas, por tipo, HNDM 2021

Tipo de Cirugía	Total	%
Cirugías electivas	1925	31,80%
Cirugías de emergencia	2562	42,33%
Cirugías gineco-obstétricas	1566	25,87%
TOTAL	6053	100,00%

Fuente: Informes DACQ - Elaboración OEPE

El Gráfico N° 16 muestra el **Rendimiento de los quirófanos** del año 2017 al 2021.



FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Para el año 2021, en el ASISHO – HNDM se reporta el rendimiento de los quirófanos, en general, fue de 631.9 operaciones/quirófano/año, con un promedio mensual de 52.7 operaciones por quirófano, por debajo del estándar de 80 a 100 intervenciones por sala por mes. Se aprecia que el rendimiento ha incrementado en relación al año 2020, sin lograr valores pre-pandemia.

Respecto al **rendimiento de los quirófanos de emergencia**, en el 2021 fue 1263.3 (Gráfico N° 17).



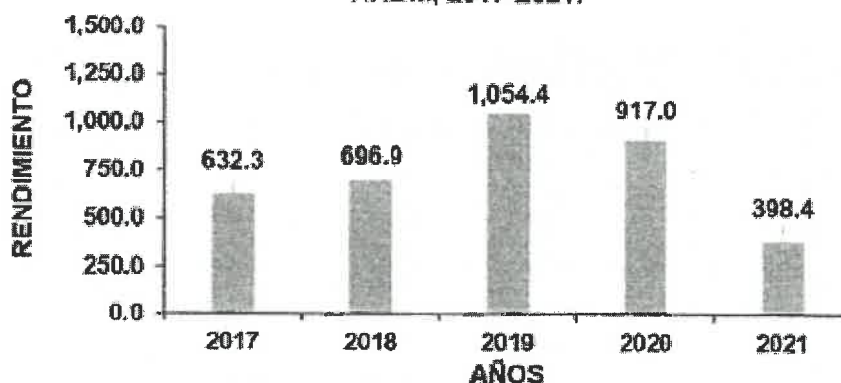
FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

En cuanto al **rendimiento de los quirófanos del Centro quirúrgico**, para cirugías electivas, dado que este tipo de intervenciones se restringieron por motivo de la pandemia, su valor se vio afectado negativamente (Gráfico N° 18).

Gráfico N° 18

Rendimiento de Salas de Operaciones por Cirugías Electivas por Años.
HNDM, 2017-2021.



FUENTE: Oficina Estadística e Informática.

Tomado del ASISHO – HNDM 2021

El **Porcentaje de Cirugías suspendidas** para el año 2021, fue de 6.26%.

Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

Durante el año 2021, el Laboratorio clínico (Patología Clínica) realizó 1'360,184 exámenes en sus diferentes áreas de trabajo (Tabla N° 19 y Gráfico N° 19).

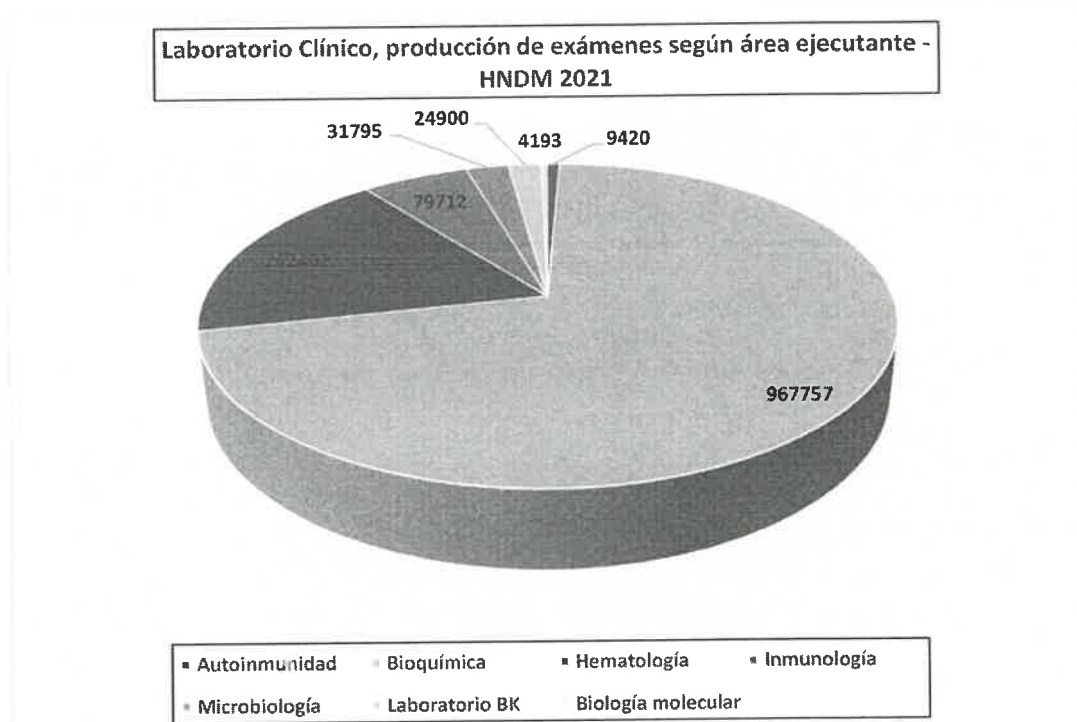
Tabla N° 19
Exámenes de laboratorio realizados,
según área ejecutante
HNDM - 2021

LABORATORIO CLÍNICO - ÁREA EJECUTANTE	Total	%
Autoinmunidad	9420	0.69%
Bioquímica	967757	71.15%
Hematología	242407	17.82%
Inmunología	79712	5.86%
Microbiología	31795	2.34%
Laboratorio BK	24900	1.83%
Biología molecular	4193	0.31%
TOTAL	1360184	100.00%

Fuente: Informes del DPCYAP

Como se aprecia en la Tabla N° 19, los exámenes de bioquímica representaron el 71.15% del total, seguidos por los exámenes del área de Hematología con 17.82%; (no confundir con el Servicio de Hematología Clínica); el área con menor cantidad de exámenes realizados fue Biología molecular con el 0.31% del total.

Gráfico N° 19



La mayoría de los exámenes procedieron del Servicio de Emergencia, 664886 exámenes (48.8%), le sigue el área de Hospitalización, con 513355 exámenes (37.74%), Consulta Externa con 181168 exámenes (13.32%) y al final los extrahospitalarios con 775 exámenes (0.06%) (Tabla N° 20, Gráfico N° 20)

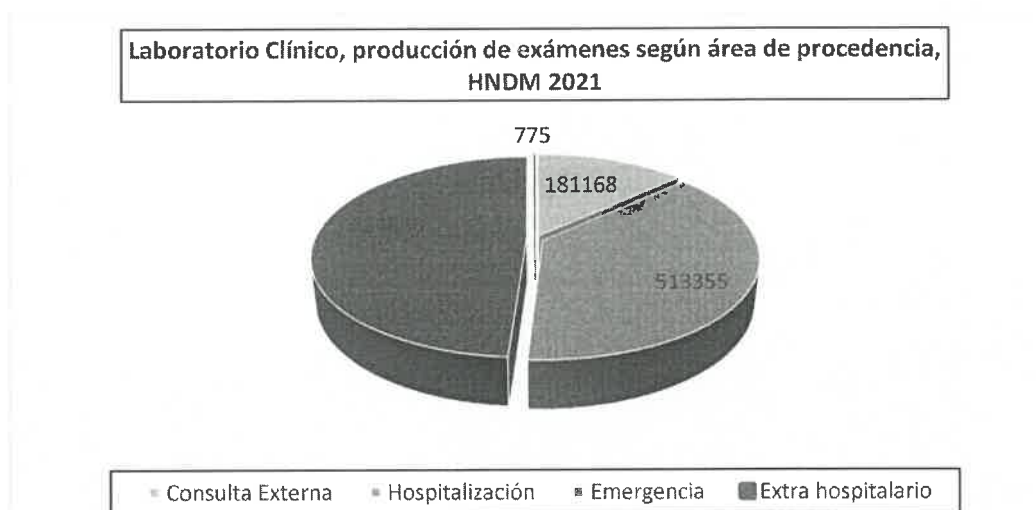
Tabla N° 20
Procedencia de las muestras
para análisis de laboratorio
HNDM – 2021

Procedencia	Total	%
Consulta Externa	181168	13.32%
Hospitalización	513355	37.74%
Emergencia	664886	48.88%
Extra hospitalario	775	0.06%
TOTAL	1360184	100.00%

Fuente: Informes DPCYAP

Además se tomaron 3104 muestras para exámenes COVID-19 que se enviaron al Instituto Nacional de Salud (INS).

Gráfico N° 20



Fuente: Informes del DPCYAP

El Servicio de Anatomía Patológica realizó 26446 exámenes (Tabla N° 21) durante el año 2021, siendo la mayoría de ellas, piezas quirúrgicas (50.3%), le siguen en orden de frecuencia las biopsias (14.75%), Citogenética (7.59%), Inmunohistoquímica (7.04%).

Tabla N° 21
Exámenes de Anatomía Patológica, por tipo, HNDM 2021

Descripción	TOTAL	%
Biopsia	3902	14.75%
Pieza quirúrgica	13232	50.03%
Biopsia por congelación	195	0.74%
Block cell	222	0.84%
Histoquímica	768	2.90%
Inmunohistoquímica	1863	7.04%
Revisión de lámina	36	0.14%
Citología no ginecológica	1829	6.92%
Citología ginecológica	779	2.95%
Citogenética	2007	7.59%
Necropsias*	108	0.41%
Procesamiento de muestras	1505	5.69%
TOTAL	26446	100.00%

Necropsia* sólo se realizaron 2 en todo el año, se procesaron 54 muestras de cada una.

Fuente: Informes DPCYAP

La procedencia de las muestras recibidas por el Servicio de Anatomía Patológica, el año 2021, fue hospitalización con 22732 muestras para examen; y Consulta Externa con 3714 muestras

Tabla N° 22

**SERVICIO ANATOMÍA PATOLÓGICA - Muestras
examinadas por área de procedencia, HNDM 2021**

Descripción	TOTAL
Hospitalización	22732
Consulta Externa	3714
Total	26446

Fuente: SAP-DPCYAP

Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia

El Banco de Sangre, durante el año 2021, preparó 19278 unidades de hemoderivados (Tabla N° 23 y Gráfico N° 21),

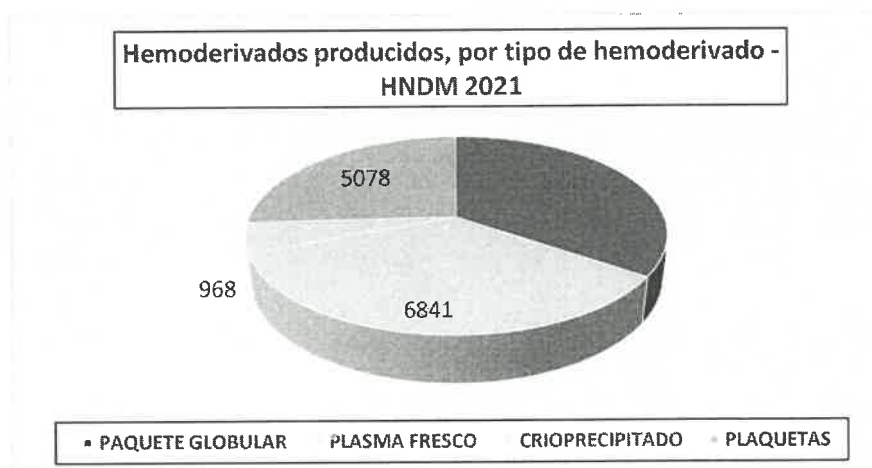
Tabla N° 23

Producción de Hemoderivados, HNDM 2021

Hemoderivados producidos	Total	%
PAQUETE GLOBULAR	6841	34.68%
PLASMA FRESCO	6841	34.68%
CRIOPRECIPITADO	968	4.91%
PLAQUETAS	5078	25.74%
TOTAL	19278	100.00%

Fuente: Informes DBSYH

Gráfico N° 21



Elaborado: OEPE

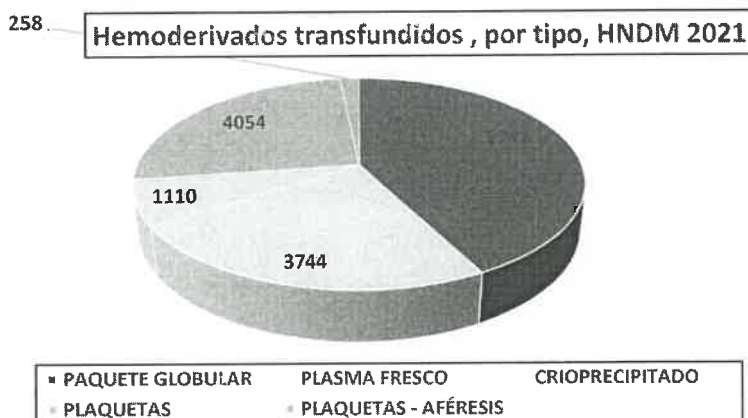
Durante el año 2021 se transfundieron 6742 unidades de paquete globular, 3744 unidades de plasma fresco, 1110 unidades de crioprecipitado y 4054 unidades de plaquetas y 258 de plaqueta-aféresis (Tabla N° 24 y Gráfico N° 22); en total 15908 unidades de hemoderivados.

Tabla N° 24
Hemoderivados transfundidos – HNDM 2021

Hemoderivados transfundidos	ANUAL	%
PAQUETE GLOBULAR	6742	42.38%
PLASMA FRESCO	3744	23.54%
CRIOPRECIPITADO	1110	6.98%
PLAQUETAS	4054	25.48%
PLAQUETAS - AFÉRESIS	258	1.62%
TOTAL	15908	100.00%

Fuente: Informes DBSYH

Gráfico N° 22



Elaborado: OEPE

Departamento de Diagnóstico por Imágenes

El año 2021, el Departamento de Diagnóstico por Imágenes realizó 70505 exámenes de imágenes; 44906 de radiodiagnóstico, 17272 tomografías, 7714 ecografías, 467 mamografía y 146 exámenes de Medicina Nuclear (Tabla N° 25)

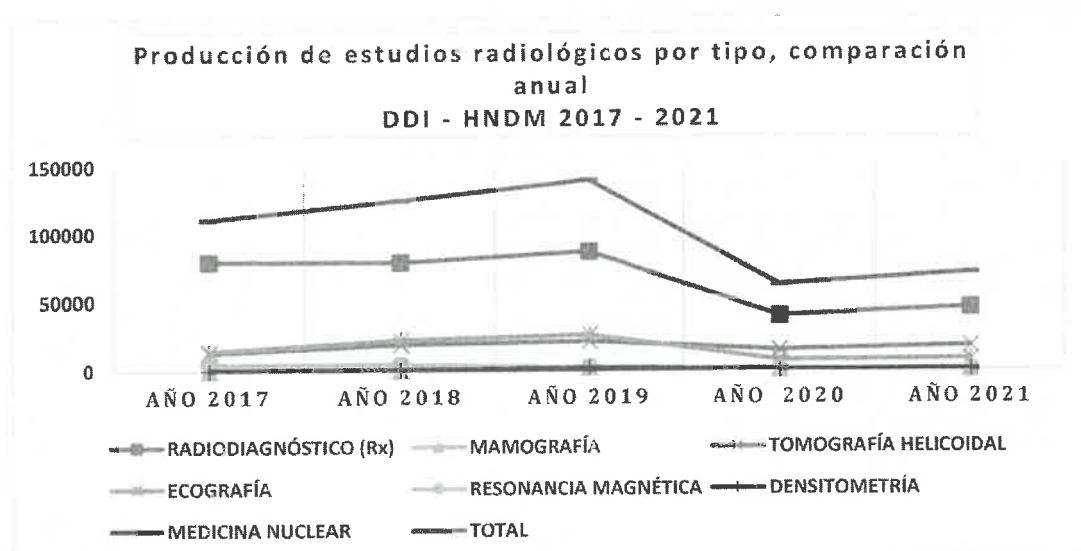
Tabla N° 25
Exámenes radiológicos por tipo de examen, DDI – 2021

Estudios realizados	TOTAL
RADIODIAGNÓSTICO (Rx)	44906
MAMOGRAFÍA	467
TOMOGRAFÍA HELICOIDAL	17272
ECOGRAFÍA	7714
MEDICINA NUCLEAR	146
TOTAL	70505

Fuente: Informes DDI

En el Gráfico N° 23, se compara la producción de estos estudios, en los últimos 5 años (2017 a 2021); Vemos que de 2017 a 2019 hubo una tendencia al incremento de la cantidad de exámenes, que cae abruptamente el año 2020, por motivo de la pandemia y que en el año 2021 se eleva un poco, sin lograr alcanzar las cifras de años previos a la pandemia; porque aún se conservan restricciones en la atención ambulatoria y hospitalización.

Gráfico N° 23
Estudios de imágenes, comparado por años
HNDM – DDI 2017 a 2021



Elaborado OEPE

Departamento de Farmacia

En la Tabla N° 26 se compara la cantidad de recetas atendidas en el Departamento de Farmacia durante los últimos cinco años (2017 a 2021). Apreciamos que del año 2017 al 2019 la tendencia es al incremento de recetas atendidas (452710; 566601; 614563 respectivamente); pero el año 2020 cuando se inicia la pandemia, la cantidad de recetas atendidas es de 415158, la más baja de la serie, que se debe a las restricciones en la atención ambulatoria, procedimientos y cirugías electivas por la pandemia COVID-19; y en el año 2021 se produce un incremento a 550013 recetas; mas no alcanzan los valores pre-pandemia.

Tabla N° 26
Recetas atendidas HNDM 2017 a 2021

Recetas atendidas	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
TOTAL	452710	566601	614563	415158	550013

Fuente: Informes DF

En la Tabla N° 27 se aprecia que 355460 recetas (64.26%) se financian a través del SIS, 144158 recetas (26.21%) corresponden a Estrategia Sanitaria, 8039 recetas (1.46%) por Convenios; 2506 recetas (0.46%) por SOAT, 742 recetas (0.14%) fueron exoneradas, 35094 recetas (6.38%) fueron Venta al contado y 6014 recetas (1.09%) a Crédito hospitalario. Eso significa que solo el 7.47% del total de recetas dispensadas representaran ingresos (RDR) para el Hospital.

Tabla N° 27
Recetas dispensadas por tipo de financiamiento
HNDM 2021

DPTO FARMACIA	Año 2021	
	N°	%
Venta contado	35094	6.38
Crédito hospitalario	6014	1.09
SIS	353460	64.26
SOAT	2506	0.46
Intervención sanitaria	144158	26.21
Exoneración	742	0.14
Convenios	8039	1.46
Otros	0	0
TOTAL	550013	100.00

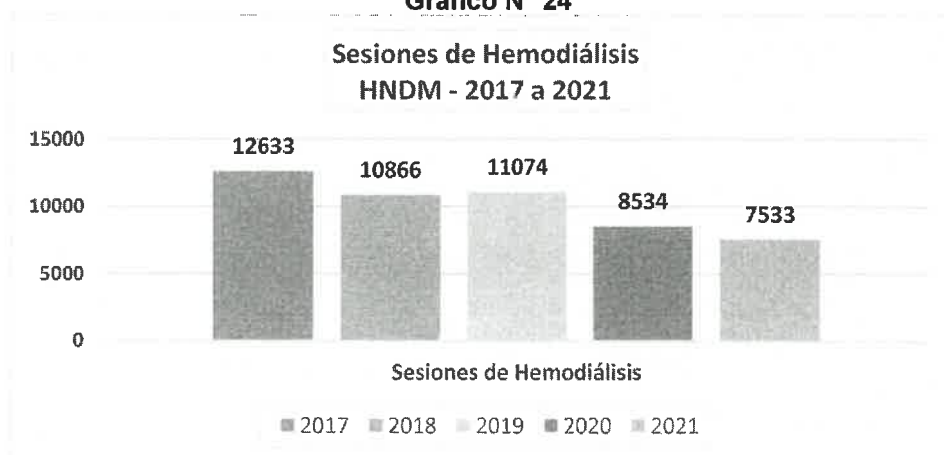
Fuente: Informes DF

Unidad de Hemodiálisis

En el Gráfico N° 24 presentamos la cantidad de sesiones de hemodiálisis, realizadas anualmente en nuestro Hospital, los últimos cinco años.

Como se aprecia, el año 2017 se realizaron 12633 sesiones; el año 2018 decreció a 10866 sesiones; hubo un ligero crecimiento a 11074 sesiones el año 2019; y en el año 2020 debido a la pandemia la cantidad de sesiones de hemodiálisis disminuyó a 8534; continuando descendiendo en el año 2021 en que se realizaron 7533 sesiones de hemodiálisis.

Gráfico N° 24



Fuentes: Serv. Nefrología - OEI

INDICADORES DE CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD

a. Mortalidad

Durante el año 2021 hubieron 2485 fallecimientos en nuestra institución, De acuerdo a su edad, 30 (1.21%) tenían de 0 a 11 años (Etapa de Vida Niño); 8 (0.32%) de 12 a 17 años (Etapa de Vida Adolescente), 69 (2.78 %) de 18 a 29 años (Etapa de Vida Joven); 878 (35.33 %) entre 30 a 59 años (Etapa de Vida Adulto) y 1500 (60.36 %) con 60 a más años (Etapa de Vida Adulto Mayor) (Tabla N° 28, Gráfico N° 25).

Tabla N° 28

Fallecidos por grupo etario, HNNDM 2021

Grupo Etario	Fallecidos	
	N°	%
0 - 11 años	30	1.21%
12 - 17 años	8	0.32%
18 - 29 años	69	2.78%
30 - 59 años	878	35.33%
60 años a +	1500	60.36%
TOTAL	2485	100.00%

Fuente: OEI

Gráfico N° 25



Fuente: OEI

Elaboración: OEPE

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023

En la Tabla N° 29 se presentan los 20 diagnósticos más frecuentes asociados a la mortalidad hospitalaria del año 2021. En primer lugar se halla la Insuficiencia respiratoria aguda (27.61%); en segundo puesto se halla el Síndrome de dificultad respiratoria del adulto (15.49%), el tercer puesto corresponde a la infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores (8.89%); el cuarto lugar lo ocupa la insuficiencia respiratoria, no especificada (5.15%); en el quinto puesto se halla la neumonía no especificada (3.30%); en sexto puesto se halla la septicemia no especificada (2.37%); en séptimo lugar se halla el choque no especificado (2.21%); el octavo lugar lo tiene el diagnóstico COVID-19 virus identificado confirmado con resultado positivo de la prueba (1.81%), el noveno puesto lo tiene la neumonía bacteriana no especificada (1.25%); en décimo lugar está la neumonía viral no especificada (1.25%); el décimo primer lugar lo ocupa el diagnóstico otras formas de choque (1.21%); el décimo segundo lugar corresponde a neumonía debida a otros virus (1.01%); del décimo tercer al vigésimo lugar están el choque séptico, hipertensión esencial, choque cardiogénico, infarto agudo de miocardio; obesidad, no especificada; otras septicemias especificadas; otras cirrosis del hígado y las no especificadas y el accidente vascular encefálico agudo no especificado. Estos veinte diagnóstico se asocian al 76.70% de la mortalidad presentada.

Tabla N° 29
20 DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES DE MORTALIDAD HOSPITALARIA
HNDM - 2021

OE10	ENFERMEDAD	SEXO	CANTIDAD	TOTAL	%
J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	F	271	686	27.61%
		M	415		
J80.X	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO	F	162	385	15.49%
		M	223		
J22.X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	F	84	221	8.89%
		M	137		
J96.9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	F	43	128	5.15%
		M	85		
J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	F	31	82	3.30%
		M	51		
A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	F	27	59	2.37%
		M	32		
R57.9	CHOQUE, NO ESPECIFICADO	F	29	55	2.21%
		M	26		
U07.1	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO, CONFIRMADO CON RESULTADO POSITIVO DE LA PRUEBA	F	11	45	1.81%
		M	34		
J15.9	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	F	13	31	1.25%
		M	18		
J12.9	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	F	14	31	1.25%
		M	17		
R57.8	OTRAS FORMAS DE CHOQUE	F	18	30	1.21%
		M	12		
J12.8	NEUMONIA DEBIDA A OTROS VIRUS	F	9	25	1.01%
		M	16		
R57.2	CHOQUE SEPTICO	F	6	19	0.76%
		M	13		
I10.X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	F	9	19	0.76%
		M	10		
R57.0	CHOQUE CARDIOGENICO	F	7	16	0.64%
		M	9		
I21.9	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	F	4	16	0.64%
		M	12		
E66.9	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	F	5	16	0.64%
		M	11		
A41.8	OTRAS SEPTICEMIAS ESPECIFICADAS	F	6	15	0.60%
		M	9		
K74.6	OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	F	6	14	0.56%
		M	8		
I64.X	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO O ISQUEMICO	F	3	13	0.52%
		M	10		
SUBTOTAL		F	758	1,906	76.70%
		M	1,148		
TOTAL FALLECIDOS				2485	100.00%

Fuente: OEI



b. Tasa de Mortalidad Neonatal

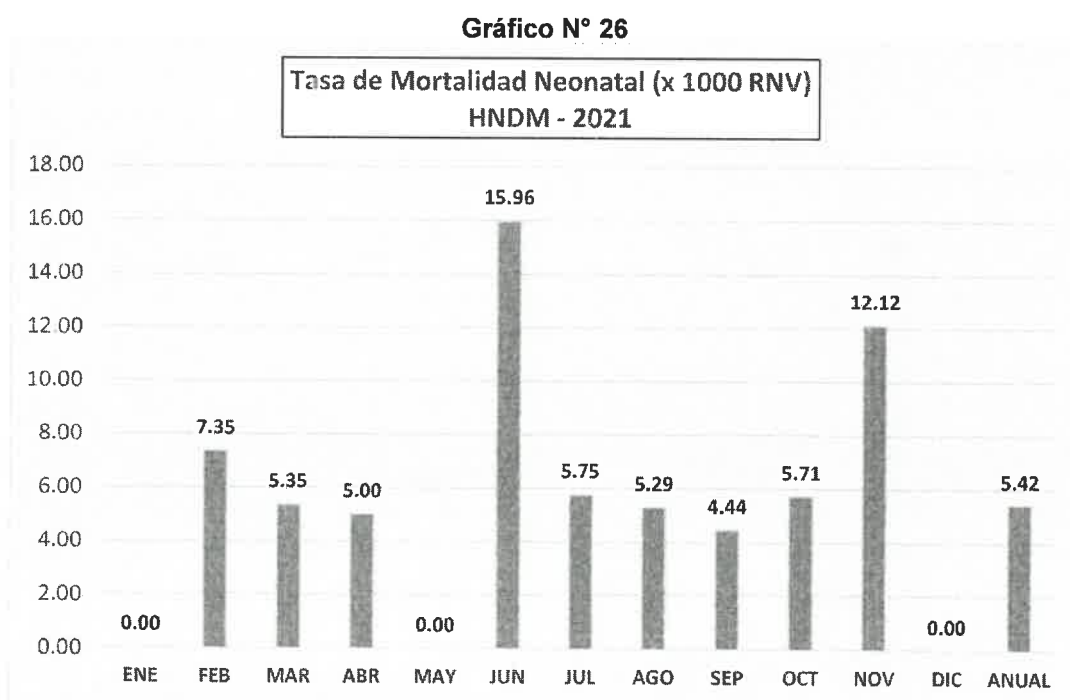
La Organización Mundial de la Salud define la mortalidad neonatal como la muerte producida entre el nacimiento y los 28 días de vida. Es un indicador que evidencia el nivel de desarrollo que tiene la atención prenatal y del recién nacido, en un área geográfica o en un servicio. En el año 2018, la tasa de mortalidad neonatal promedio en el Perú fue de 10 por cada 1000 nacidos vivos, siendo el 29% de ellas evitable, ya que ocurrió en recién nacidos a término, con buen peso y sin malformaciones congénitas letales

En nuestro Hospital durante el año 2021 se produjeron 18 muertes neonatales; 6 de ellas se produjeron en las primeras 24 horas, 10 entre el 2° y 7° día; y 2 muertes fueron entre los días 8° a 28°. Seis neonatos nacieron por parto vaginal y doce por cesárea.

Las causas de muerte fueron: Sepsis bacteriana del recién nacido (6 fallecidos), asfixia perinatal (3 fallecidos), inmadurez extrema (2 fallecidos), y con un fallecido cada uno de las siguientes: hernia diafragmática congénita, aspiración neonatal de meconio, síndrome de Patau, Tirotoxicosis, anencefalia, hemorragia pulmonar originada en el período perinatal e hipoplasia y displasia pulmonar.

De los neonatos fallecidos, cinco (5) pesaron entre 500 a 999 gramos; cinco (5) entre 1000 a 1499 gramos; dos (2) entre 1500 a 1999 gramos; tres (3) pesaron de 2000 a 2999 gramos y los tres (3) restantes pesaron más de 3000 gramos. Es decir que doce (12) tuvieron bajo peso al nacer.

En el Gráfico N° 26 mostramos la Tasa de Mortalidad Materna mensual y anual durante el 2021; Observamos que los meses de junio y noviembre la TMN fue alta (15.96 y 12.12 x 1000 RNV, respectivamente) superando el promedio nacional; en los meses de enero, mayo y diciembre fue 0; y los restantes meses fue inferior al promedio nacional. La TMN anual fue 5.42 x 1000 RNV.



Fuente: Sistema de Vigilancia de Mortalidad Fetal y Neonatal - OESA

c. Infecciones Asociadas a la Atención de Salud

Durante el año 2021 se produjeron 584 infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS), 296 (50.7%) casos fueron neumonías asociadas a ventilación mecánica; 104 casos (17.8%) se debieron a infección urinaria; 67 (11.5%) casos de bacteriemia; 30 (5.1%) casos de infección del torrente sanguíneo; 25 (4.3%) casos de neumonía intrahospitalaria; 24 (4.1%) casos de infección de sitio quirúrgico; y otras infecciones (Tabla N° 30)

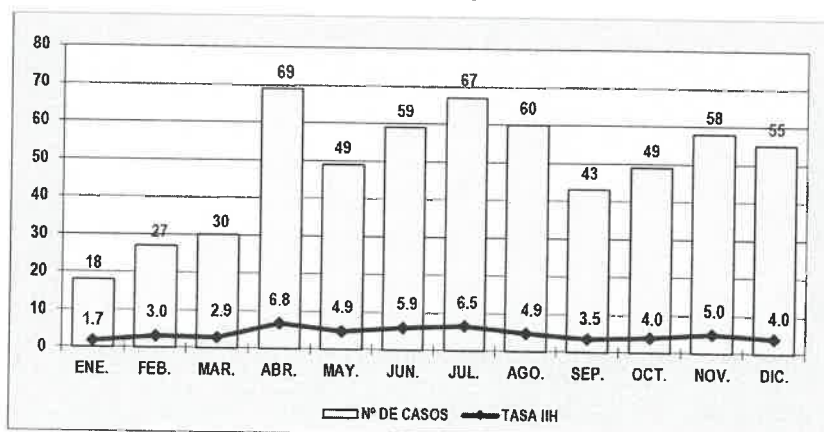
Tabla N° 30
FRECUENCIA DE IAAS SEGÚN TIPO DE INFECCIÓN
HNDM - 2021

TIPO DE INFECCIÓN	N°	%
Neumonía asociada a VM	296	50.7%
Infección urinaria	104	17.8%
Bacteriemia	67	11.5%
Infección del torrente sanguíneo	30	5.1%
Neumonía intrahospitalaria	25	4.3%
Infección de sitio quirúrgico	24	4.1%
Diarrea	13	2.2%
Sepsis neonatal	6	1.0%
Conjuntivitis	5	0.9%
Ventriculitis	5	0.9%
Onfalitis	2	0.3%
Celulitis	2	0.3%
Meningitis	2	0.3%
Endometritis puerperal	1	0.2%
Infección de zona de inserción	1	0.2%
Traqueobronquitis	1	0.2%
TOTAL GENERAL	584	100.0%

Fuente: Plan General de VE y Prevención IAAS 2022

OESA

Gráfico N° 27
Casos e Incidencia de IAAS, por mes. HNDM 2021



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - OESA

En el Gráfico N° 27 se muestra el número de casos de IAAS por mes, durante el año 2021; apreciamos que la mayoría se dio entre los meses de abril a agosto.

Respecto a la Tasa de Incidencia por 100 egresos, el Servicio con la tasa más alta fue la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) 147.9; lo que significa que cerca de la mitad de los egresos tuvo 2 IAAS; le sigue la UCI Pediátrica con una tasa de incidencia de 10.5; en tercer lugar se halla el Servicio de Neurocirugía con una tasa de incidencia de 5.9; le sigue la UCI Cardiovascular con una tasa de incidencia de 4.8. La Tasa de Incidencia General el año 2021 fue 4.4 (584 casos de IAAS vs 13259 egresos). Los demás Servicios tuvieron una tasa de incidencia menor a la Tasa de Incidencia General (Tabla N° 31)

Tabla N° 31
Tasa de Incidencia de IAAS, por Servicios
HNDM 2021

SERVICIO	N°	EGRESOS	TASA
UCI	432	292	147.9
UCI PEDIATRICA	2	19	10.5
NEUROCIROGIA	17	290	5.9
UCI CARDIOVASCULAR	3	62	4.8
GINECOLOGIA	2	50	4.0
NEONATOLOGIA I-2	17	749	2.3
CIRUGIA H-4	2	89	2.2
TRAUMATOLOGIA	5	380	1.3
CIRUGIA CABEZA Y CUELLO	1	78	1.3
UROLOGIA I-1	3	418	0.7
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	2	280	0.7
SANTA ANA	4	597	0.7
CIRUGIA I-3	7	1204	0.6
JULIAN ARCE	4	695	0.6
SANTA ROSA II	1	181	0.6
SANTO TORIBIO	3	738	0.4
SAN ANTONIO	2	631	0.3
SANTA ROSA III	2	638	0.3
SAN ANDRES	1	330	0.3
OBSTETRICIA H-2	9	3133	0.3
SAN PEDRO	1	711	0.1
EMERGENCIA	46	-	-
EMERGENCIA TIPO UCI	18	-	-
TOTAL IIAAS/SERVICIOS	584	11565	
TOTAL GENERAL	584	13259	4.4

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - OESA

d. Tasa de Cesáreas

Nuestro Hospital es referencial para el manejo de los embarazos de alto riesgo; durante el año 2021 se atendieron 2227 partos, de ellos 1372 concluyeron en cesárea; esto equivale a una Tasa General de Cesárea de 61.61% (Tabla N° 32), muy elevado en relación a la que se recomienda, de 20%. Sin embargo, se justifica debido a que se reciben casos derivados de otros establecimientos de menor nivel, con complicaciones, comorbilidades, o sin controles prenatales adecuados.

Las cesáreas primarias fueron 757 (55.17%) e iterativas 615 (44.83%); significa que cerca de la mitad de mujeres cesareadas, lo habían sido anteriormente.

De las cesareadas, 101 tuvieron neonatos de bajo peso (RN BPN); 264 tuvieron neonatos grandes para la edad gestacional (RN GEG); 174 tuvieron neonatos macrosómicos (RN macrosómico).

Tabla N° 32
TASAS DE CESÁREA - HNDM 2021

DESCRIPCIÓN	ANUAL
Cesárea Primaria	757
Cesárea Iterativa	615
Cesárea en RN BPN	101
Cesárea en RN GEG	264
Cesárea en RN Macrosómico	174
Total Partos x cesárea	1372
Total Partos atendidos	2227
Tasa Cesárea General	61.61%
Tasa Cesárea Primaria	33.99%
Tasa Cesárea Iterativa	27.62%
Tasa Cesárea con RN BPN	4.54%
Tasa Cesárea con RN GEG	11.85%
Tasa Cesárea con RN Macrosómico	7.81%

Fuente: Vigilancia Neonatal - OESA

INDICADORES DE RENDIMIENTO

De acuerdo a la información estadística, durante el año 2021 nuestros indicadores son:

a. Consulta Externa (Consulta médica presencial)

- Rendimiento Hora Médico: 1.70 atenciones/hora-médico
- Concentración de Consulta: 2.81 consultas/atendido
- Rendimiento de Consultorio: 1.00
- Porcentaje de pacientes nuevos: 28.26%

Los valores de Rendimiento Hora Médico, Concentración de consulta, son bajos en relación a su respectivo estándar; esto se debe a la poca afluencia de pacientes a la consulta presencial; que ha estado restringida a causa de la pandemia. La atención debió ser vía teleconsulta para la mayoría de los usuarios.

El Rendimiento de Consultorio, expresa que solo se le dio uso en un solo turno.

El porcentaje de pacientes nuevos se halla dentro de lo esperado, pues siendo Hospital de referencia, nos llegan muchos pacientes nuevos, referidos por el SIS, desde establecimientos de menor nivel de complejidad.

b. Hospitalización

- Rendimiento cama: 28.20 egresos/cama/año
- Intervalo de sustitución: 2.39 días
- Promedio de permanencia: 9.34 días/egreso
- Grado de Ocupación: 81.27%

En Hospitalización, la mayor parte de las camas fueron destinadas para atender a los pacientes con COVID-19; una pequeña cantidad de camas se destinaron a los pacientes No-COVID que eran ingresados desde el Servicio de Emergencia. Eso impactó negativamente en el rendimiento de las camas, que debía alcanzar los 36 egresos/año; pero solo alcanzó el valor de 28.28 egresos/cama/año. Hubo un intervalo de sustitución prolongado, es decir que la cama permanecía vacía más de 2 días hasta que volviera a ocuparse y también afectó el grado de ocupación que fue inferior al estándar (81.27% vs 90%).

c. Centro quirúrgico

- Porcentaje de operaciones suspendidas: 6.09%
- Porcentaje de intervenciones de emergencia: 66.97%

El porcentaje de intervenciones suspendidas es levemente superior al estándar (5%). El porcentaje de intervenciones de emergencia estándar es 5%; nuestro Hospital, por ser de referencia para varios establecimientos de menor complejidad, suele superar el valor estándar; además, al haberse restringido las operaciones electivas durante la pandemia, predominaron las intervenciones quirúrgicas de emergencia.

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Institucional del Ministerio de Salud es:

"Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población".

El Hospital Nacional "Dos de Mayo" implementa y ejecuta los objetivos prioritarios y lineamientos de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", de acuerdo a sus funciones, competencias y cartera de servicios.

MISIÓN

Misión Institucional

Ministerio de Salud

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población".

Hospital Nacional "Dos de Mayo"

"Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida".

Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA

Los Objetivos Estratégicos Institucionales de nuestro Ente Rector (MINSA), son:

- OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OEI.03 Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad de agua para consumo humano.
- OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

- OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.
- OEI.07 Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Acciones Estratégicas Institucionales

Nuestro Hospital, implementa las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de los Objetivos Estratégicos Institucionales del MINSA, acordes a nuestro nivel de resolución y cartera de servicios.

OEI.01.- Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales:

- AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
- AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias.
- AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
- AEI.01.04 Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
- AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
- AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
- AEI.01.08 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.
- AEI.01.09 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
- AEI.01.10 Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.

OEI 2.- Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

- AEI.02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
- AEI.02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
- AEI.02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.

AEI.02.08 Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.

OEI.03.- Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad de agua para consumo humano.

AEI.03.01 Sistema de Vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios implementado.

AEI.03.02 Sistema de Vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y calidad del agua, implementados.

OEI 04.- Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados

AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.

AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.

AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.

OEI.05.- Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.

OEI.06.- Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

AEI.06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, telegestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.

OEI.08.- Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.

AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.

AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.

AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.

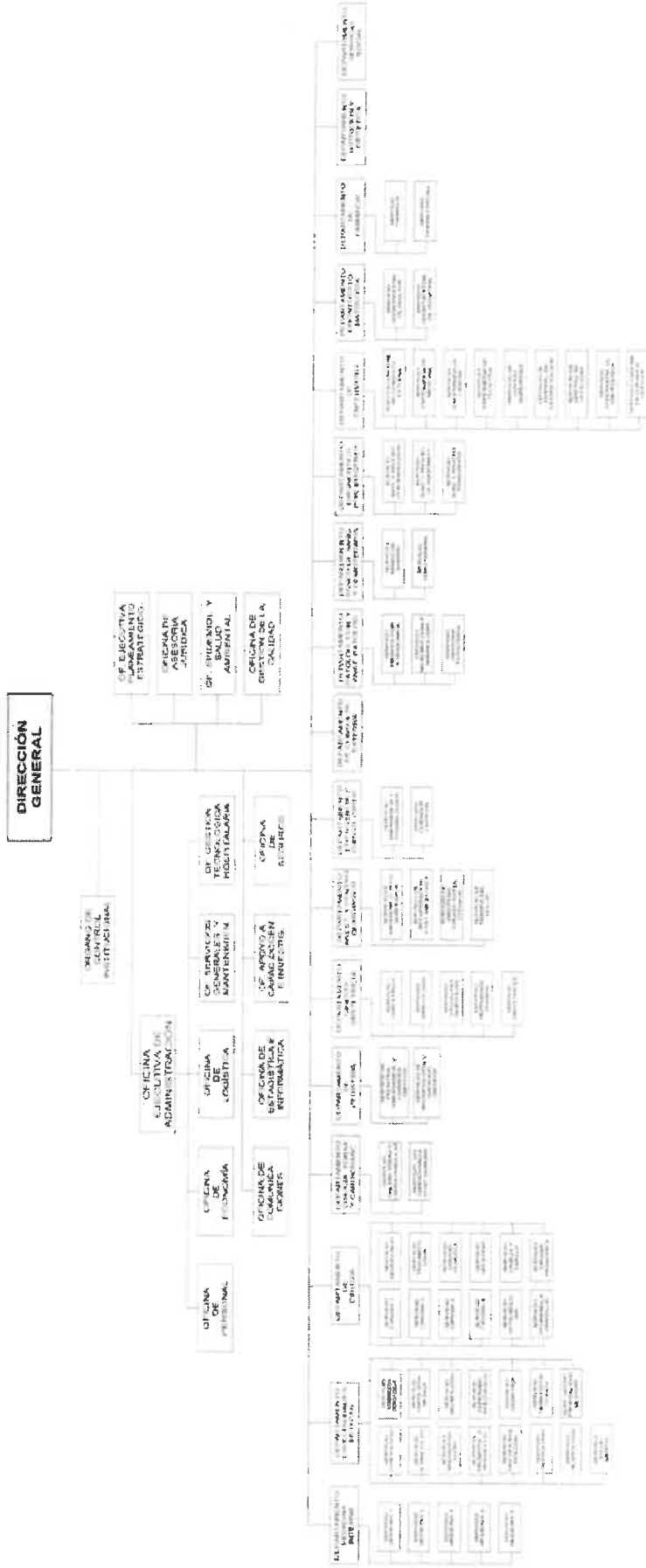
AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.



III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Organigrama

Gráfico N° 15

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" (APROBADO R.M. N° 696-2008/MINSA - 07-10-08)



Funcionales Generales:

El artículo 128 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, establece que los hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, en nuestro caso, de la DIRIS Lima Centro.

Los hospitales desarrollan los procesos de recuperación y rehabilitación según su nivel de complejidad, apoyan en la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades, en lo que corresponda y promueven la docencia e investigación.

El artículo 129 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que los hospitales tienen las siguientes funciones:

- a) Ejecutar la prestación de servicios de salud, con calidad y oportunidad, según su nivel de complejidad, dentro del marco de los lineamientos establecidos por la Dirección de Redes Integradas en Salud.
- b) Elaborar, implementar y evaluar el plan de organización y gestión de los servicios asistenciales en el campo de su especialidad.
- c) Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias, según corresponda.
- d) Implementar un sistema de gestión de los servicios de atención de salud; así como de Referencia y Contra Referencia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Promover e implementar la docencia e investigación en el ámbito de su competencia.
- f) Informar periódicamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- g) Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad de gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
- h) Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías, y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a de la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud de la jurisdicción correspondiente.

Cartera de Servicios

Nuestro Hospital brinda atenciones de los siguientes Programas y Estrategias de Salud: (0001) Programa Articulado Nutricional; (0002) Salud Materno Neonatal; (0016) Programa Prevención y Control de la Tuberculosis – VIH/SIDA; (0017) Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis; (0018) Enfermedades No Transmisibles (Salud Ocular, Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Salud Bucal); (0024) Prevención y Control del Cáncer; (0068) Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; (0104) Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, (0129) Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; y (0131) Control y Prevención en Salud Mental.



Contamos con una amplia Cartera de Servicios (Cuadro N° 1). Además, fuimos acreditados como Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador de Corazón mediante la Resolución Ministerial N° 507-2018/MINSA.

Cuadro N° 1

CARTERA DE SERVICIOS - HNDM	
MEDICINA	CIRUGÍA
Medicina Interna : Consulta Externa y Hospitalización Cardiología : Consulta, EKG, Ecocardiografía, MAPA, Holter, Ergometría. Neumología : Consulta, Hospitalización, Espirometría, Pletismografía, Broncofibroscopía, Toracocentesis, Biopsia, etc Neurología : Consulta, EEG, EMG, etc Endocrinología : Consulta, Hospitalización, Bx tiroides Evaluación pie diabético, Podología, etc Hematología : Consulta, hospitalización, AMO, etc Gastroenterología : Consulta, EDA, EDB, PCRE, etc Nefrología : Consulta, Hemodiálisis, Bx renal, etc Dermatología : Consulta, Bx piel, Crioterapia, etc Psiquiatría : Consulta, manejo adicciones, etc Medicina de Rehabilitación : Consulta, terapia física Oncología Médica : Consulta, Quimioterapia, etc Infectología : Consulta, hospitalización, TARGA, etc Geriatría : Consulta, etc Reumatología : Consulta, Ecografía, artrocentesis, biopsia, etc	Cirugía General : consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica Traumatología : consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía artroscópica ORL : consulta, hospitalización, cirugías, audiometría C. Plástica : consulta, hospitalización, cirugía reparadora, cirugía reconstructiva, etc Neurocirugía : consulta, hospitalización, cirugía: craneotomías, tumores SNC, derivación, columna vert. Oftalmología : Consulta: cirugía cataratas, glaucoma, fundoscopia, campimetría, tonometría, ecografía ocular, refracción computarizada, etc Urología : consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, cistoscopias, litotripsia, urodinamia, cistometrías, etc. Cirugía Pediátrica : consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica Cirugía de Tórax y Cardiovascular : consulta, hospitalización, cirugía cardíaca y de tórax, electrofisiología, Cinecoronariografía, Stents, etc
GINECOOBSTETRICIA	PEDIATRIA
Ginecología : consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, planificación familiar, etc Ginecología Oncológica : consulta, hospitalización, cirugía cáncer de mama, útero, etc Obstetricia : consulta, hospitalización, psicoprofilaxis, atención parto normal y de alto riesgo, etc Reproducción Humana : consulta, hospitalización, cirugía laparoscópica, tratamiento infertilidad, etc	Pediatría general : consultorio, hospitalización Emergencia Pediátrica : atención urgencias y emergen. UCI Pediátrica : atención de paciente crítico Neonatología : internamiento RN alto riesgo UCI Neonatología : atención RN en estado crítico Control de Crecimiento y Desarrollo (por Enfermería) Inmunizaciones : (por Enfermería) de acuerdo al Calendario nacional
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	PATOLOGÍA CLÍNICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE
Radiología : convencional, digital, mamografía, densitometría ósea Ultrasonido Tomografía Resonancia Magnética Nuclear Cineangiografía Medicina Nuclear : gammagrafía, etc	Hematología y Bioquímica Microbiología e Inmunología Cultivo BK Anatomía Patológica : citologías, histologías, necropsias, etc. Banco de Sangre : producción de hemoderivados, plasmaféresis, plaquetaféresis, etc
ANESTESIOLOGÍA	EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Consulta, recuperación post anestésica, manejo de dolor, anestesia general, sedoanestesia, etc	Emergencia de adultos y trauma shock Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios
OTROS	
Club de Diabéticos, MAMIS, Club Adulto Mayor, etc Consulta Nutricional Podología	Consulta psicológica Odontología: adultos y niños Farmacia

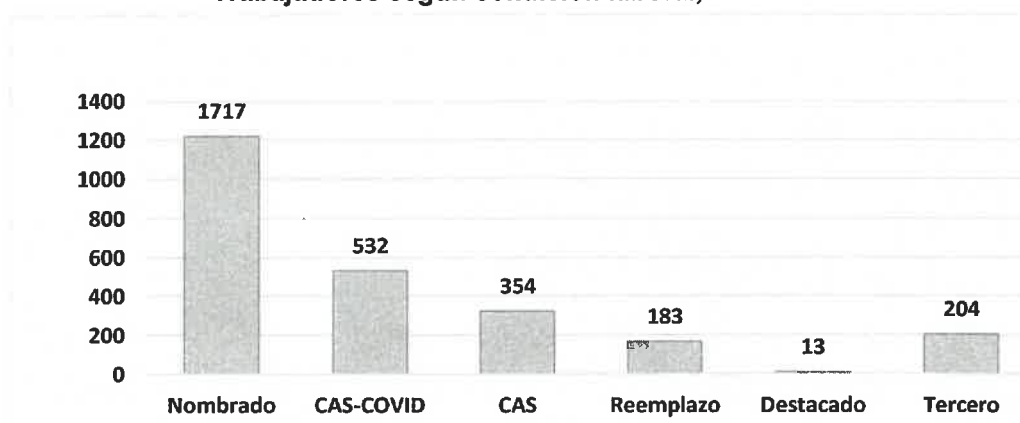
Recursos Humanos

El Recurso Humano en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" está conformado por trabajadores de varias modalidades contractuales, Nombrados, Contratados por Reemplazo, Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y terceros.

Según lo reportado en la Sala Situacional de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental; el año 2021, nuestro Hospital contaba con 3290 trabajadores; de ellos 551 se encontraban con licencia por factor de riesgo, enfermedad o en trabajo remoto exclusivo.

En el Gráfico N° 28 se muestra que la cantidad de personal nombrado era de 1717 trabajadores; 532 CAS-COVID; 354 CAS; 183 personal de reemplazo; 13 trabajadores destacados y 294 personas con la condición de "terceros"

Gráfico N° 28
Trabajadores según condición laboral, HNMD 2021



Fuente: Sala Situacional 2021, HNMD.

Recursos Tecnológicos

Tabla N° 33
Equipamiento Biomédico
DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, POR DEPARTAMENTO y CONDICIÓN
HNMD - 2021

DEPARTAMENTO	Cantidad de Equipos		Condición de los equipos							
			Buena		Regular		Mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Anestesiología y Centro Quirúrgico	227	10.9%	68	30.0%	111	48.9%	48	21.1%	227	100.0%
Banco de Sangre y Hemoterapia	32	1.5%	6	18.8%	9	28.1%	17	53.1%	32	100.0%
Cirugía	298	14.3%	114	38.3%	67	22.5%	117	39.3%	298	100.0%
Cirugía de Tórax y Cardiovascular	103	4.9%	11	10.7%	25	24.3%	67	65.0%	103	100.0%
Diagnóstico por Imágenes	23	1.1%	8	34.8%	7	30.4%	8	34.8%	23	100.0%
Emergencia y Cuidados Críticos	579	27.7%	303	52.3%	216	37.3%	60	10.4%	579	100.0%
Enfermería - Serv. Central de Esterilización	13	0.6%	1	7.7%	6	46.2%	6	46.2%	13	100.0%
Especialidades Médicas	261	12.5%	68	26.1%	77	29.5%	116	44.4%	261	100.0%
Farmacia	13	0.6%	5	38.5%	6	46.2%	2	15.4%	13	100.0%
Gineco-Obstetricia	58	2.8%	16	27.6%	15	25.9%	27	46.6%	58	100.0%
Medicina Interna	85	4.1%	55	64.7%	18	21.2%	12	14.1%	85	100.0%
Odontología	30	1.4%	11	36.7%	6	20.0%	13	43.3%	30	100.0%
Patología Clínica	159	7.6%	59	37.1%	70	44.0%	30	18.9%	159	100.0%
Pediatría	210	10.0%	67	31.9%	79	37.6%	64	30.5%	210	100.0%
TOTAL	2091	100.0%	792	37.9%	712	34.1%	587	28.1%	2091	100.0%

Fuente: OGT 2021
Modificado por OEPE

Durante el año 2020 nuestro Hospital contó con 1848 equipos biomédicos; cantidad que aumentó a 2091 para el año 2021; esto es un crecimiento en 243 equipos. En lo que respecta a sus condiciones de operatividad, el año 2020, el 41% del equipamiento biomédico se hallaba en buenas condiciones, 50.5% en regulares condiciones y 8.5% en malas condiciones. Para el año 2021, 37.9% del equipamiento biomédico se hallaba en buenas condiciones, 34.1% en regulares condiciones y 28.3% en malas condiciones. Es decir que el año 2020 teníamos 1691 equipos biomédicos en buena o regular condición y 157 en mala condición; mientras que el año 2021, los equipos biomédicos en buena y regular condición fueron 1504 y en malas condiciones 587 equipos.

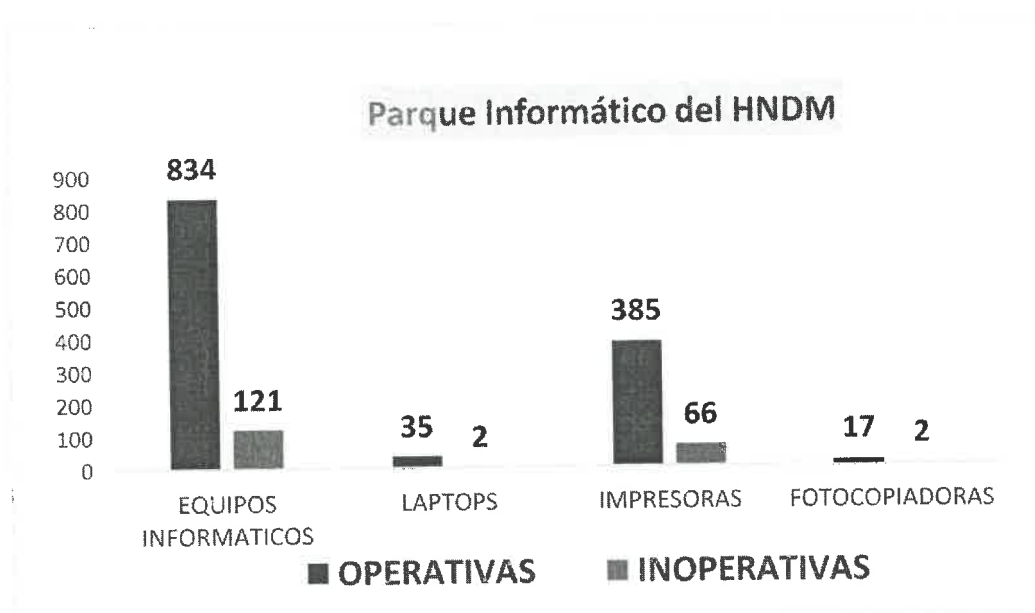
En la Tabla N° 37 se resume la cantidad de equipos biomédicos por Departamento y la condición operativa del mismo.

El Departamento con mayor cantidad de equipamiento es el de Emergencia y Cuidados Críticos con 579 equipos (27.7%), le sigue Cirugía con 298 equipos (14.3%), a continuación Especialidades Médicas con 261 equipos (12.5%), Anestesiología y Centro Quirúrgico con 227 equipos (10.9%), Pediatría con 210 equipos (10.0%).

Recursos Informáticos

El parque informático del Hospital Nacional Dos de Mayo, para el año 2020 cuenta con 955 equipos de cómputo de los cuales 834 se encuentran operativos y 121 inoperativas. Asimismo contamos con 451 impresoras de las cuales 385 están operativas y 66 inoperativas, finalmente contamos con 19 fotocopadoras de universo de estas tenemos 17 en funcionamiento y 02 inoperativas.

Gráfico N° 29



Casa de fuerza

El Hospital cuenta con un Grupo Electrónico con capacidad de 405KW. 506Kva que utiliza petróleo como combustible con una capacidad de almacenamiento de 850 galones, que permite brindar energía a las principales áreas además de Enfermería, ascensores y Sistema de Bombeo, con un tiempo de autonomía estimado en 12 horas.

Cisternas

El HNDM cuenta con 2 cisternas de 240 metros cúbicos al lado de Casa de Fuerza, un tanque elevado que tiene 2 cámaras de 120 metros cúbicos cada una para agua blanda y agua dura respectivamente. Además, se cuenta con una cisterna de 60 metros cúbicos cerca a la puerta de Jr. Puno, otra de 39.6 metros cúbicos en la Unidad de Hemodiálisis y otra más pequeña de 20 metros cúbicos cerca al edificio que ocupaba la Universidad de San Martín de Porres. La capacidad de almacenamiento total de agua es de 700 metros cúbicos y el tiempo estimado de duración del suministro es de 48 horas.

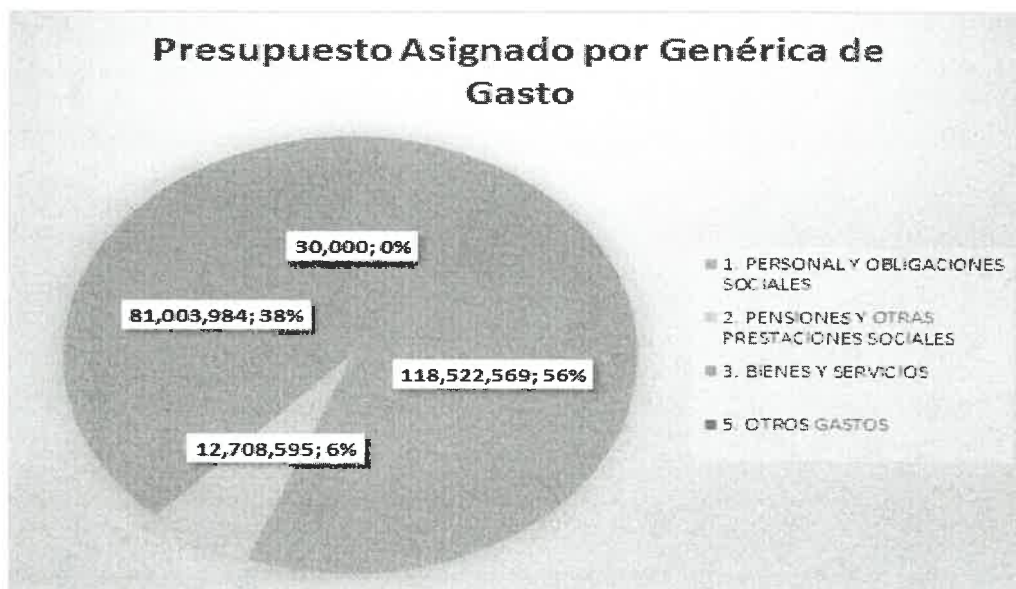
IV. PROGRAMACION FINANCIERA

El Presupuesto Institucional de Apertura 2023 del Hospital Nacional "Dos de Mayo" por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios asciende a la suma de S/. 212, 265,148, distribuidos por Genérica de Gasto de la siguiente manera:

- 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 118,522,569
- 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES S/ 12,708,595
- 2.3. BIENES Y SERVICIOS S/ 81,003,984
- 2.5. OTROS GASTOS S/ 30,000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE GASTO	PRESUPUESTO S/.	%
RECURSOS ORDINARIOS	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	118,522,569	55.84%
	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,708,595	5.99%
	3. BIENES Y SERVICIOS	81,003,984	38.16%
	5. OTROS GASTOS	30,000	0.01%
	TOTAL	212,265,148	100.00%

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCION MODIFICADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCION MODIFICADO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO – HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

CATEGORIA_PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO S/.	%
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	14,921,440	7.03%
0016	TBC-VIH/SIDA	8,280,103	3.90%
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	324,246	0.15%
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,292,082	1.55%
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7,746,075	3.65%
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	120,800	0.06%
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	24,680,985	11.63%
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,180,883	0.56%
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	894,689	0.42%
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	4,700,413	2.21%
9001	ACCIONES CENTRALES	15,520,216	7.31%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	130,603,216	61.53%
TOTAL		212,265,148	100.00%

- Programa Salud Materno Neonatal, tiene asignado un PIA de S/ 14,921,440.00, que representa el 7.03% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- TBC-VIH/SIDA, tiene asignado un PIA de S/ 8,280,103.00 que representa el 3.90% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Metaxénicas y Zoonosis, tiene asignado un PIA de S/ 324,246.00, que en términos porcentuales representa el 0.15% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Enfermedades No Transmisibles, este programa tiene asignado un PIA de S/ 3,292,082.00 que en términos porcentuales representa el 1.55% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Prevención y Control del Cáncer, tiene asignado un PIA de S/ 7,746,075.00 que representa el 3.65% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tiene asignado un PIA de S/ 120,800.00 que representa el 0.06% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, tiene asignado un PIA de S/ 24,680,985.00 que representa el 11.63% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.

- Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud tiene asignado un PIA de S/ 1,180,883.00 que representa el 0.56% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Control y Prevención en Salud Mental, tiene asignado un PIA de S/ 894,689.00 que representa el 0.42% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, tiene asignado un PIA de S/ 4,700,413.00 que representa el 2.21% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Acciones centrales, tiene asignado un PIA de S/ 15,520,216.00 que representa el 7.31% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.
- Asignaciones Presupuestarias que No resultan en producto, tiene asignado un PIA de S/ 130,603,216.00 que representa el 61.53% del total del Presupuesto asignado al inicio del periodo.

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

La Programación de Actividades se realiza en las diferentes categorías presupuestales: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.

Formato del Aplicativo CEPLAN V.01

- Anexo B-5



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2023

MATRIZ DE PROGRAMACION DE INDICADORES

COD. OEI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COD. AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	CALCULO DEL INDICADOR	PROG. 2023	PERIODICIDAD	ORGANO RESPONSABLE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, toralesida.	Prevalencia Puntual de infecciones Asociadas a la Atención de Salud en pacientes hospitalizados	Casos de IAAS presentes en pacientes hospitalizados sobre el total de hospitalizados en un periodo puntual de tiempo por 100	4	Trimestral	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
		AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Tarifa neonatal Tasa de Cesarea Porcentaje de atenciones ejecutadas para tratamiento de cáncer de mama Tasa de reingresos en las últimas 48 horas Porcentaje de pacientes en Sala de Observación con estancias mayores o iguales a 12 h	Número de muestras tomadas / el número de recién nacido en el año N° Total de Césareas realizadas / N° Total de Partos realizados en un periodo x 100 Número de atenciones de pacientes con Tratamiento de Cáncer de mama x100 / Número total de población programada Pacientes que ingresan en 48 horas con los mismos síntomas x100 / total de pacientes atendidos	2580 60% 100% ≤ 1%	Semestral Semestral Semestral Trimestral	Servicio de Neonatología y Cuidados Críticos Dpto. de Gineco Obstetricia - Servicio de Obstetricia Dpto. de Gineco Obstetricia - Servicio de Oncología Ginecológica Servicio de emergencia y Shock Trauma
OEI. 02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	Porcentaje de Cirugías Suspensas Porcentaje de Departamentos asistenciales que notifican incidentes adversos y/o eventos Porcentaje de Cirugías en las que se aplican la Lista de verificación de seguridad en la cirugía Porcentaje de cumplimiento de Rondas de Seguridad del Paciente Porcentaje de acciones de mejora implementadas post Ronda de Seguridad Porcentaje de historias clínicas auditadas con calificación satisfactoria	Estancia en sala de observación mayores a 12 h x 100 / número de pacientes en sala de observación Número de intervenciones quirúrgicas suspendidas x100 / Número de intervenciones quirúrgicas programadas N° de Departamentos asistenciales que notifican incidentes adversos y/o eventos / N° Total de Departamentos x 100 N° de cirugías que aplican la Lista de verificación de seguridad en la cirugía / N° Total de Cirugías Ejecutadas x100 N° de Rondas de Seguridad del Paciente aplicadas / N° de Rondas de Seguridad del paciente programadas x 100 N° acciones implementadas / N° de acciones de mejora propuestas x 100 N° historias clínicas auditadas con calificación satisfactoria / Total de Historias Clínicas auditadas x 100	5% 90% 95% 90% 90% 70%	Semestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico Departamentos Asistenciales Oficina de Gestión de la Calidad Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico Oficina de Gestión de la Calidad Oficina de Gestión de la Calidad Comités y Equipos de Auditoría Oficina de Gestión de la Calidad
		AEI 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Porcentaje del cumplimiento de estándares de calidad en la atención de salud obtenidos en la Autoevaluación Porcentaje de usuarios satisfechos Porcentaje de reclamos atendidos Porcentaje de elección del Plan Anual de Contrataciones Porcentaje de Ejecución Presupuestal	Número de procesos de adquisición ejecutados x 100 / Total de procesos programados Presupuesto ejecutado en el periodo / Presupuesto asignado en el periodo x 100	75% 65% 90% 100% 100%	Anual Anual Trimestral Trimestral Semestral	Oficina de Gestión de la Calidad Oficina de Gestión de la Calidad Plataforma de Atención al Usuario en Salud Oficina de Logística Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400678	ORGANIZAR EVENTOS	Ubigeo	1: Muy Alta	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	0	2	0	13
AOI00014400679	COBERTURA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y NOTA DE	ACCION	1: Muy Alta	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
				20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	242,157
				20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	20,180	242,157

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 09 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400926	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO INFORMATICO	Ubigeo	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	48,575	581,903

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400347	ACCIONES ADMINISTRATIVAS E OFICINA DE ESTADISTICA E	INFORME	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	220,954	2,651,452

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400351	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE APOYO A LA	INFORME	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	32,052	384,625

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 11 - OFICINA DE SEGUROS

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400335	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	5,122	61,469

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 11 - OFICINA DE SEGUROS

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400336	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	INFORME	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	168,543	2,022,514

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 12 - DPTO. DE MEDICINA INTERNA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400755	ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTION DE SEGUROS	INFORME	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	10,975	131,700

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 12 - DPTO. DE MEDICINA INTERNA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400018	ATENCION EN HOSPITALIZACION	CAJA	1: Muy Alta	1	2	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	57,600





COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400659	EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	712	8,500
AOI00014400660	EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VEH	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
AOI00014400661	EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VEH	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042
AOI00014400662	QUE RECIBE TAMIZAJE PARA	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	15,000
AOI00014400663	QUE RECIBE TAMIZAJE PARA	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	10,813	108,130
AOI00014400664	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	6
AOI00014400665	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	853
AOI00014400666	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI00014400667	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	334	334	334	334	334	334	334	334	334	334	334	334	334	334	4,006
AOI00014400668	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI00014400669	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	87
AOI00014400670	HEPATITIS B QUE RECIBEN	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12
AOI00014400671	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	4,457	53,480
AOI00014400672	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	3,306
AOI00014400673	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	3,306
AOI00014400674	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	2,793	33,516	
AOI00014400675	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	3,510
AOI00014400676	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	5,131	61,579	
AOI00014400677	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400678	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	43,196	
AOI00014400679	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	3,306
AOI00014400680	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	3,306
AOI00014400681	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	3,306
AOI00014400682	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	3,506
AOI00014400683	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	2,830
AOI00014400684	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	3,180
AOI00014400685	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	46,580	558,950	
AOI00014400686	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI00014400687	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	97,564	1,170,768
AOI00014400688	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	12,500
AOI00014400689	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	600	6,000
AOI00014400690	DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE	LIMA	PERSONA	1: Muy Alta	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042	12,500

PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

AEI01.06



58

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PERIODO DE EJECUCIÓN MENSUAL												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI0001400491	150101: 016: CASO TRATADO	150	1	20	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
AOI0001400492	150101: 016: CASO TRATADO	1,751	1	20	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	1,751	21,016
AOI0001400493	150101: 016: CASO TRATADO	100	1	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI0001400494	150101: 016: CASO TRATADO	833	1	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
AOI0001400495	150101: 016: CASO TRATADO	1,900	1	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	22,800
AOI0001400496	150101: 016: CASO TRATADO	63,430	1	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	63,430	761,165
AOI0001400497	150101: 016: CASO TRATADO	27,992	1	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992	335,912
AOI0001400498	150101: 016: CASO TRATADO	23,357	1	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	23,357	280,287
AOI0001400499	150101: 016: CASO TRATADO	22,375	1	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	22,375	268,495
AOI0001400500	150101: 016: CASO TRATADO	33,481	1	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	33,481	401,768
AOI0001400501	150101: 016: CASO TRATADO	18,147	1	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	18,147	217,768
AOI0001400502	150101: 016: CASO TRATADO	31,259	1	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	31,259	376,109
AOI0001400503	150101: 016: CASO TRATADO	26,150	1	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	26,150	313,800
AOI0001400504	150101: 016: CASO TRATADO	6,482	1	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	6,482	77,778
AOI0001400505	150101: 016: CASO TRATADO	123	1	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	1,480
AOI0001400506	150101: 016: CASO TRATADO	230	1	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	2,760
AOI0001400507	150101: 016: CASO TRATADO	25,365	1	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	25,365	304,372
AOI0001400508	150101: 016: CASO TRATADO	14,479	1	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	14,479	173,740
AOI0001400509	150101: 016: CASO TRATADO	32,386	1	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	32,386	388,629
AOI0001400510	150101: 016: CASO TRATADO	17,158	1	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158	205,888
AOI0001400511	150101: 016: CASO TRATADO	22,568	1	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	22,568	270,811
AOI0001400512	150101: 016: CASO TRATADO	18,435	1	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	18,435	221,213
AOI0001400513	150101: 016: CASO TRATADO	6,567	1	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	6,567	78,807
AOI0001400514	150101: 016: CASO TRATADO	8,837	1	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	8,837	106,053
AOI0001400515	150101: 016: CASO TRATADO	73	1	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	876
AOI0001400516	150101: 016: CASO TRATADO	20	1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI0001400517	150101: 016: CASO TRATADO	19,990	1	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	19,990	239,872
AOI0001400518	150101: 016: CASO TRATADO	10,040	1	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	10,040	120,487
AOI0001400519	150101: 016: CASO TRATADO	10,968	1	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	10,968	131,623
AOI0001400520	150101: 016: CASO TRATADO	6,283	1	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	6,283	75,399
AOI0001400521	150101: 016: CASO TRATADO	6,587	1	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	6,587	79,047
AOI0001400522	150101: 016: CASO TRATADO	9,094	1	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	9,094	109,126
AOI0001400523	150101: 016: CASO TRATADO	8,283	1	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	8,283	99,399
AOI0001400524	150101: 016: CASO TRATADO	2,862	1	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	2,862	34,343
AOI0001400525	150101: 016: CASO TRATADO	5,613	1	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	5,613	67,355
AOI0001400526	150101: 016: CASO TRATADO	32,429	1	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	32,429	389,347
AOI0001400527	150101: 016: CASO TRATADO	8,204	1	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	8,204	98,451
AOI0001400528	150101: 016: CASO TRATADO	580	1	580	580	580	580	580	580	580	580	580	580	580	580	580	580	6,966
AOI0001400529	150101: 016: CASO TRATADO	16,546	1	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	16,546	198,546
AOI0001400530	150101: 016: CASO TRATADO	8,296	1	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	8,296	99,549
AOI0001400531	150101: 016: CASO TRATADO	55	1	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660
AOI0001400532	150101: 016: CASO TRATADO	8,272	1	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	8,272	99,265

PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

AEL01.06



CEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO00014400167	0081601 - TANIZALE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA	1501.01: LIMA	438: PERSONA	1: Muy Alta	145	100	100	100	147	145	100	110	147	145	100	110	147	100	1,367
AO00014400168	0081601 - TANIZALE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA	1501.01: LIMA	438: PERSONA	1: Muy Alta	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	38,298	459,575

CEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVIDORES DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AO00014400016	050: REALIZAR EXÁMENES RADIOLOGICOS Y DE IMÁGENES.	1501.01: LIMA	050: EXAMEN	1: Muy Alto	8,840	7,153	8,961	8,823	9,228	9,982	9,053	10,122	9,884	9,062	9,053	10,122	9,884	9,062	106,534	
AO00014400017	050: REALIZAR EXÁMENES RADIOLOGICOS Y DE IMÁGENES.	1501.01: LIMA	050: EXAMEN	1: Muy Alto	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	185,892	2,230,696

CEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑOS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS, CON COBERTURAS ÓPTIMAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO00014400167	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	16	16	17	16	16	17	16	16	16	16	16	16	16	16	204
AO00014400168	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965	23,579
AO00014400169	3325404 - VACUNACION NIÑO RECEN NACIDO	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	1,601	19,206
AO00014400170	3325409 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	18,672	224,058
AO00014400171	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	7,109	85,305
AO00014400172	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	433
AO00014400173	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	1501.01: LIMA	218: NIÑO	1: Muy Alta	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	1,677	20,126
AO00014400174	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	1501.01: LIMA	016: CASO	1: Muy Alta	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	6,804	81,651
AO00014400175	3325409 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	1501.01: LIMA	016: CASO	1: Muy Alta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480

CEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO00014400654	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	1501.01: LIMA	191: PERSONA	1: Muy Alta	15	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	225
AO00014400655	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	1501.01: LIMA	191: PERSONA	1: Muy Alta	442	442	442	442	442	442	442	442	442	442	442	442	442	442	5,306

CEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.05 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO00014400695	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	1501.01: LIMA	436: NIÑO	1: Muy Alta	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
AO00014400696	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	1501.01: LIMA	436: NIÑO	1: Muy Alta	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	42,135	505,614

CEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVIDORES DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO00014400653	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	1501.01: LIMA	434: GESTANTE	1: Muy Alta	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,254
AO00014400180	001: ESTERILIZACION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1501.01: LIMA	001: ACCION	1: Muy Alta	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	372,000
AO00014400906	001: SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE IROPAS HOSPITALARIAS	1501.01: LIMA	001: ACCION	1: Muy Alta	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	350,824	4,209,887
AO00014400295	391: INMUNIZACIONES DE PERSONAS	1501.01: LIMA	391: ACCION	1: Muy Alta	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	789,189	9,470,270
AO00014400295	391: INMUNIZACIONES DE PERSONAS	1501.01: LIMA	391: ACCION	1: Muy Alta	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	3,840

CEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO00014400182	0065002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	1501.01: LIMA	087: PERSONA	1: Muy Alta	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	2,736
AO00014400182	0065002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	1501.01: LIMA	087: PERSONA	1: Muy Alta	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	9,081	108,978

